

**MINISTERIO DE AGRICULTURA  
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**

**ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL  
PARA  
LAS FAMILIAS CAMPESINAS POBRES  
Y  
EL FORTALECIMIENTO DE  
CAPACIDADES LOCALES DE LA SIERRA CENTRO**

**REPÚBLICA DEL PERÚ**

**INFORME FINAL**

**RESUMEN**

**AGOSTO 2010**

---

**AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON**

**NIPPON KOEI CO., LTD.  
KRI INTERNATIONAL CORP.  
NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD.**

RD
JR
10 - 050

**MINISTERIO DE AGRICULTURA  
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO**

**ESTUDIO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL  
PARA  
LAS FAMILIAS CAMPESINAS POBRES  
Y  
EL FORTALECIMIENTO DE  
CAPACIDADES LOCALES DE LA SIERRA CENTRO**

**REPÚBLICA DEL PERÚ**

**INFORME FINAL**

**RESUMEN**

**AGOSTO 2010**

---

**AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL JAPON**

**NIPPON KOEI CO., LTD.  
KRI INTERNATIONAL CORP.  
NIPPON KOEI LATIN AMERICA-CARIBBEAN CO., LTD.**

## Lista de Proyectos de Desarrollo

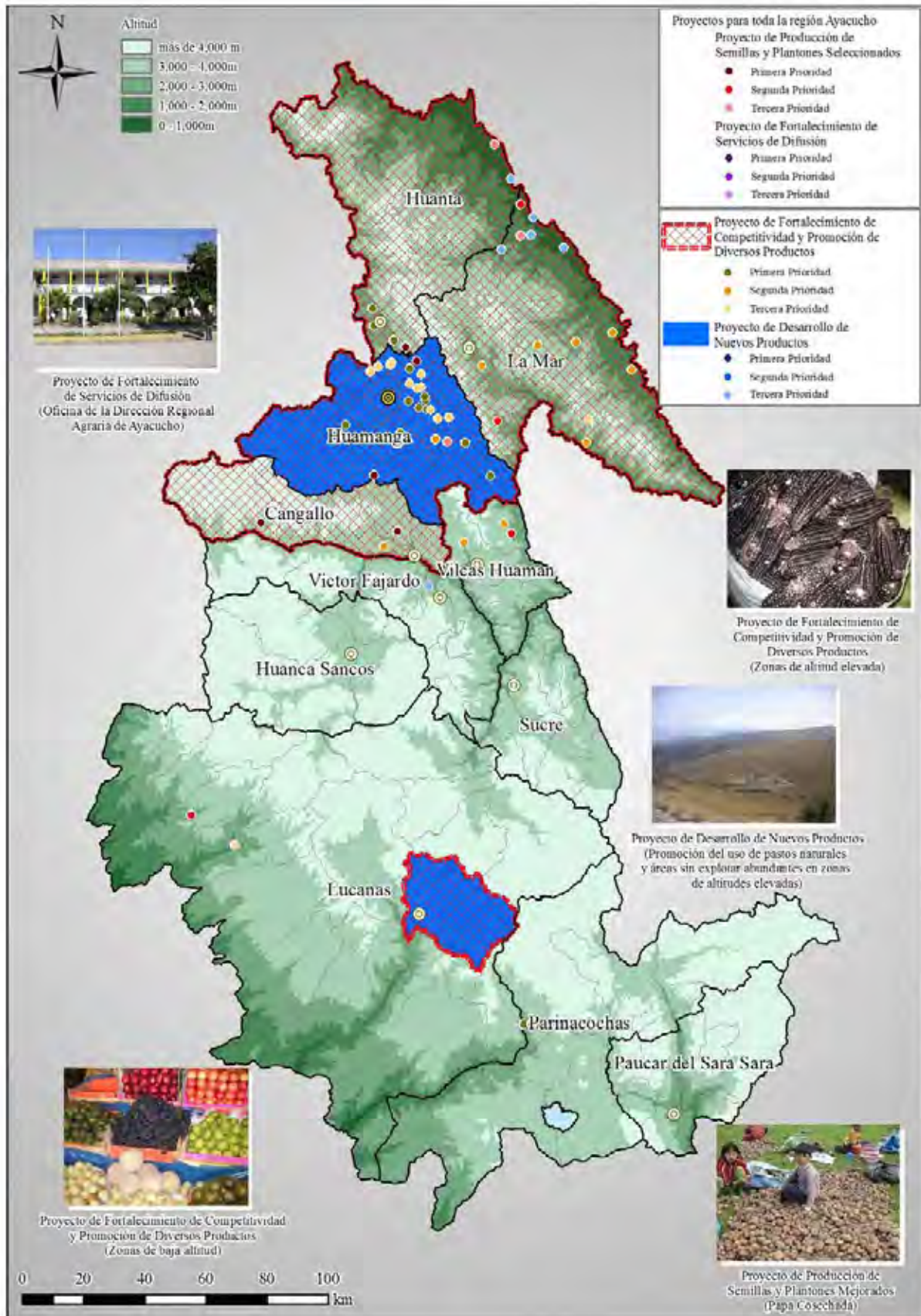
Sector	Código del Proyecto	Proyecto
(a) Gestión / Difusión Agrícola	I-(a)- 1:	Proyecto de producción de semillas y plántones mejorados
	I-(a)- 2:	Proyecto de fortalecimiento de competitividad y promoción de diversos productos
	I-(a)- 3:	Proyecto de desarrollo de nuevos productos
	I-(a)- 4:	Proyecto de fortalecimiento de servicios de difusión
(b) Pecuaria	I-(b)- 1:	Proyecto de apoyo para la producción de leche
	I-(b)- 2:	Proyecto de apoyo para la producción de carne bovina
	I-(b)- 3:	Proyecto de apoyo para la producción de alpaca
	I-(b)- 4:	Proyecto de apoyo para el manejo y conservación de vicuña
	I-(b)- 5:	Proyecto de mejoramiento en la eficiencia de producción de cuy
	I-(b)- 6:	Proyecto de apoyo para la producción de carne y lana de ovinos
(c) Acuicultura	I-(c)- 1:	Proyecto de fortalecimiento institucional de las entidades de apoyo a la acuicultura
	I-(c)- 2:	Proyecto de organización del sistema de difusión dirigido a asociaciones de pequeños productores
	I-(c)- 3:	Proyecto de construcción de pequeños criaderos
(d) Forestación/ Conservación ambiental *	I-(d)- 1:	Proyecto de formulación de proyectos forestales
	I-(d)- 2:	Proyecto de conformación de bosques de producción
	I-(d)- 3:	Proyecto de apoyo a la agroforestería
(e) Riego	I-(e)- 1:	Proyecto de construcción de sistema de descarga de emergencia presa Cuchoquesera
	I-(e)- 2:	Proyecto de construcción de canales de riego y presa Ingalla
	I-(e)- 3:	Proyecto de rehabilitación y ampliación de la segunda etapa del distrito de riego No. 7 Tambillo
	I-(e)- 4:	Proyectos de riego nuevos y de ampliación
	I-(e)- 5:	Proyecto de rehabilitación de instalaciones de riego
	I-(e)- 6:	Proyecto de riego tecnificado
	I-(e)- 7:	Proyecto de organización de información básica de riego y sistematización
(f) Caminos	I-(f)- 1:	Proyecto de construcción de infraestructura vial
	I-(f)- 2:	Proyecto de rehabilitación de vía troncal distrital Acosvinchos
	I-(f)- 3:	Proyecto de construcción de vía troncal distrital Vilcanchos-Ccaruaccocco
	I-(f)- 4:	Proyecto de construcción de vía troncal distrital Ayahuanco-Santillana-Llochegua
	I-(f)- 5:	Proyecto de promoción de operación y mantenimiento de caminos vecinales de tipo participativo
	I-(f)- 6:	Proyecto de fortalecimiento de capacidades para la construcción, operación y mantenimiento de caminos
(g) Distribución y agroprocesamiento	I-(g)- 1:	Proyecto de organización del sistema de distribución agropecuaria
	I-(g)- 2:	Proyecto de promoción de la infraestructura de distribución
	I-(g)- 3:	Proyecto de promoción del agroprocesamiento
(h) Fortalecimiento de capacidades institucionales/ Capacitación	I-(h)- 1:	Proyecto de fortalecimiento del mecanismo de apoyo al asociativismo de productores en los gobiernos locales
	I-(h)- 2:	Proyecto de fortalecimiento de mecanismos para la promoción de proyectos de inversión pública por los gobiernos locales

## Lista de Proyectos relacionados con Las Medidas contra la Vulnerabilidades

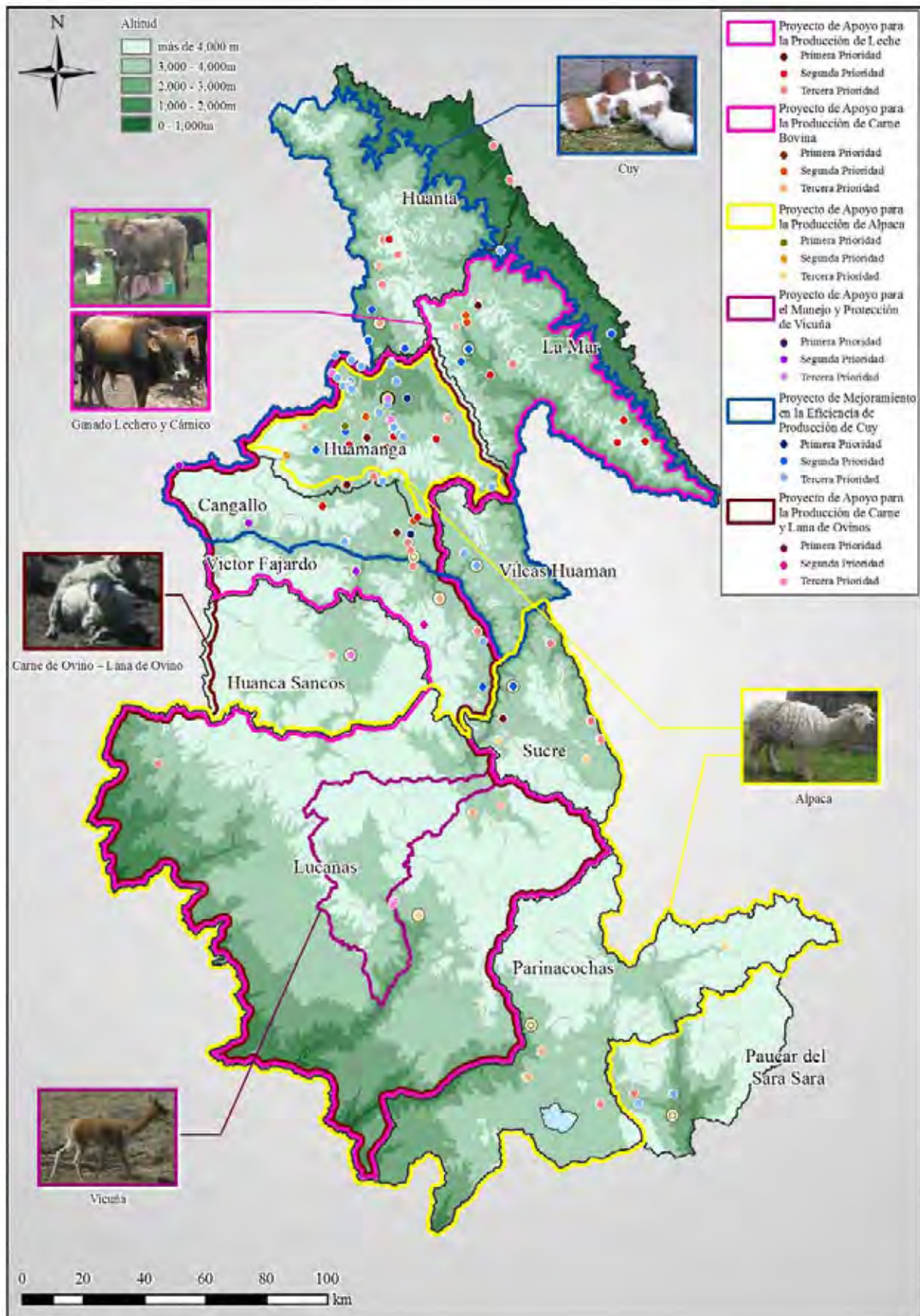
Sector	Código del Proyecto	Proyecto
(a) Medidas contra la vulnerabilidad	II-(a)- 1:	Proyecto de sistematización de información básica para elevar capacidad contra vulnerabilidades
	II-(a)- 2:	Proyecto de conformación y centro de monitoreo climatológico para elevar capacidades contra vulnerabilidades
	II-(a)- 3:	Proyecto para elevar la capacidad contra vulnerabilidades en las comunidades
	II-(a)- 4:	Proyecto de rehabilitación urgente de caminos con frecuencia de desastres
(b) Forestación/ Conservación ambiental	II-(b)- 1:	Proyecto de medidas de conservación de suelo
(c) Riego	I-(e)- 1:	Proyecto de construcción de sistema de descarga de emergencia presa Cuchoquesera
	I-(e)- 2:	Proyecto de construcción de canales de riego y presa Ingalla
	I-(e)- 3:	Proyecto de rehabilitación y ampliación de la segunda etapa del distrito de riego No. 7 Tambillo
	I-(e)- 4:	Proyectos de riego nuevos y de ampliación
	I-(e)- 5:	Proyecto de rehabilitación de instalaciones de riego
	I-(e)- 6:	Proyecto de riego tecnificado
	I-(e)- 7:	Proyecto de organización de información básica de riego y sistematización



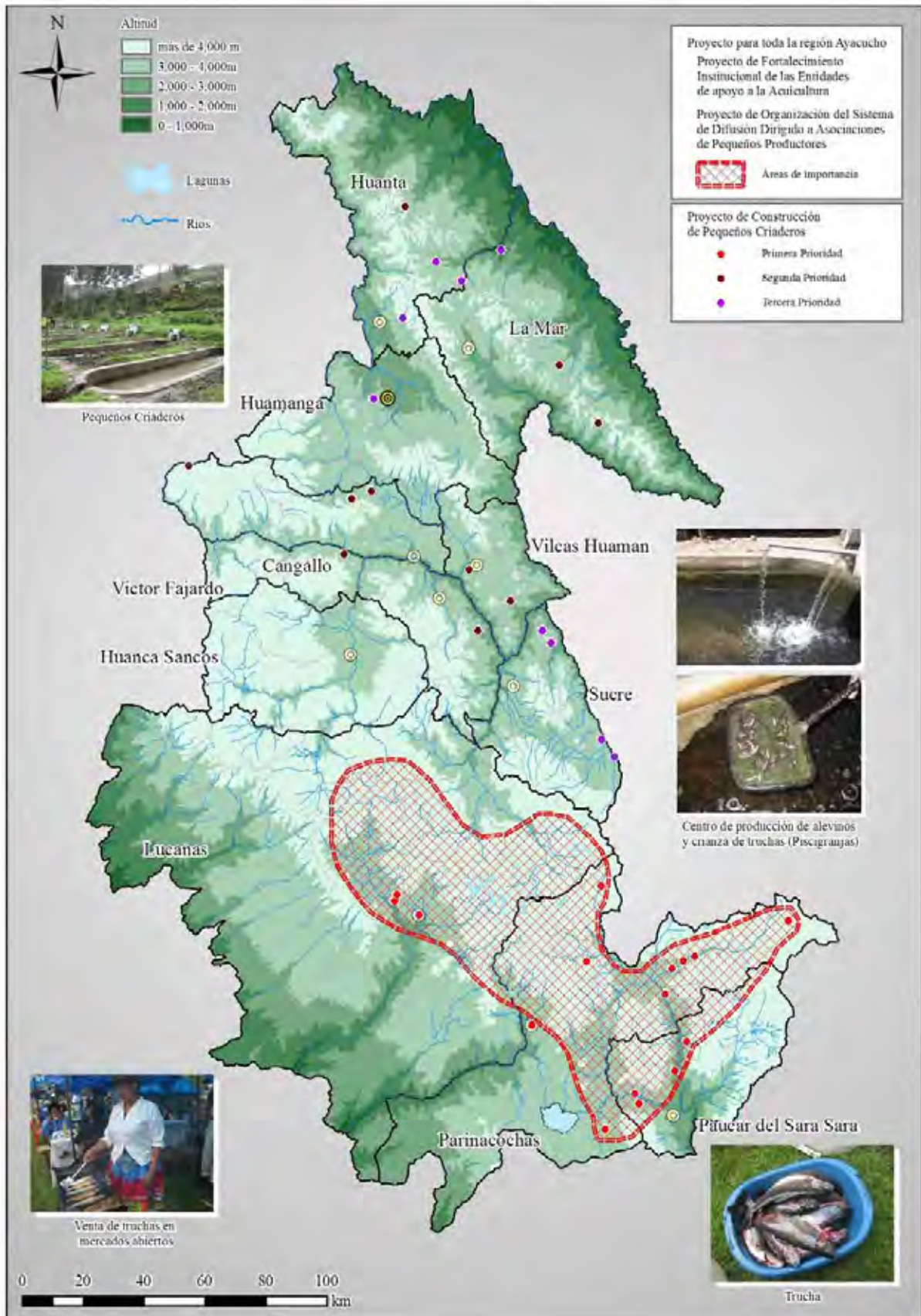
**MAPA DE UBICACION DEL ÁREA DE ESTUDIO**



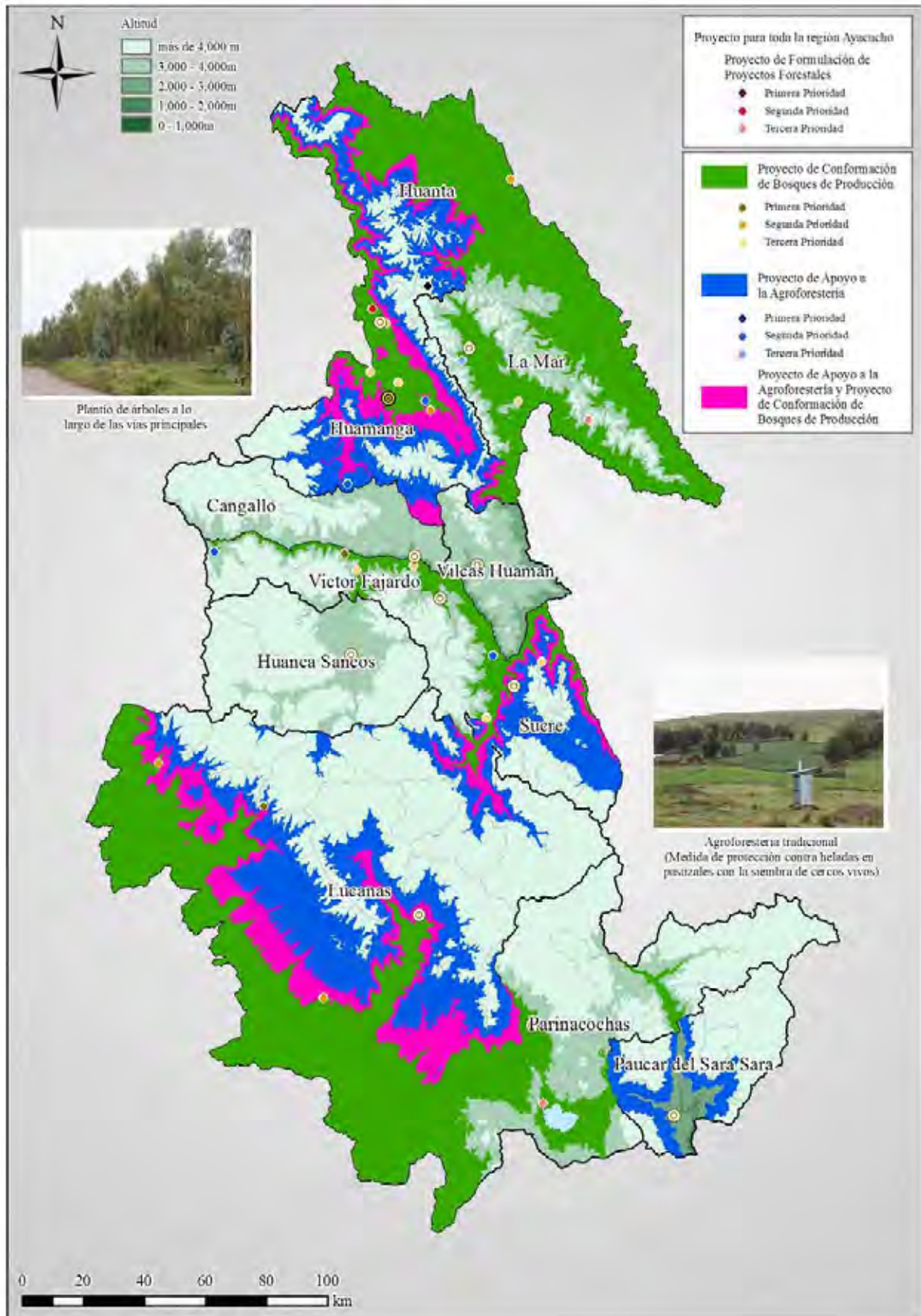
**Mapa de Desarrollo Sectorial y Zonal  
(Sector Gestión / Difusión Agrícola)**



**Mapa de Desarrollo Sectorial y Zonal  
(Sector Pecuario)**

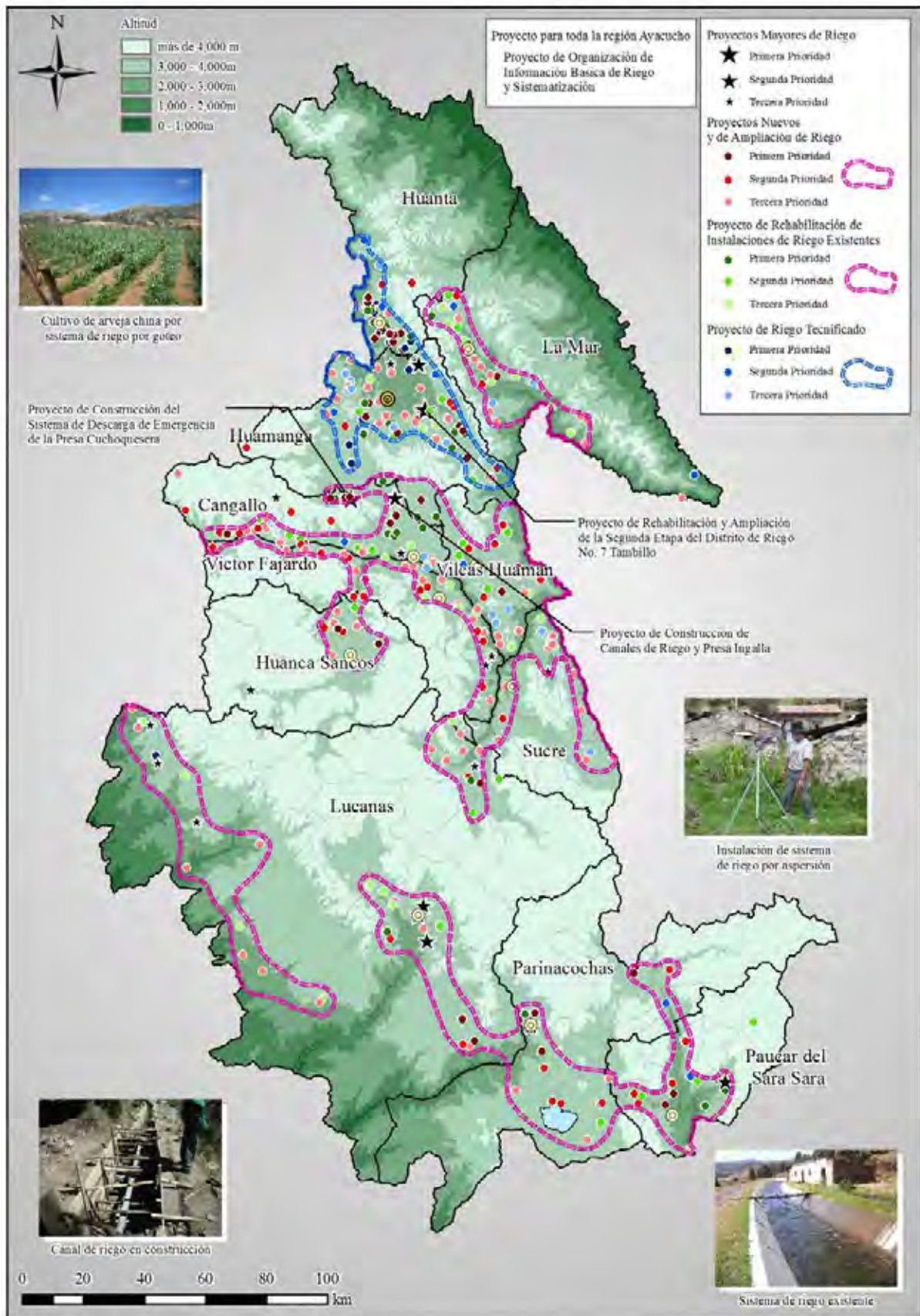


**Mapa de Desarrollo Sectorial y Zonal  
(Sector Acuicultura)**

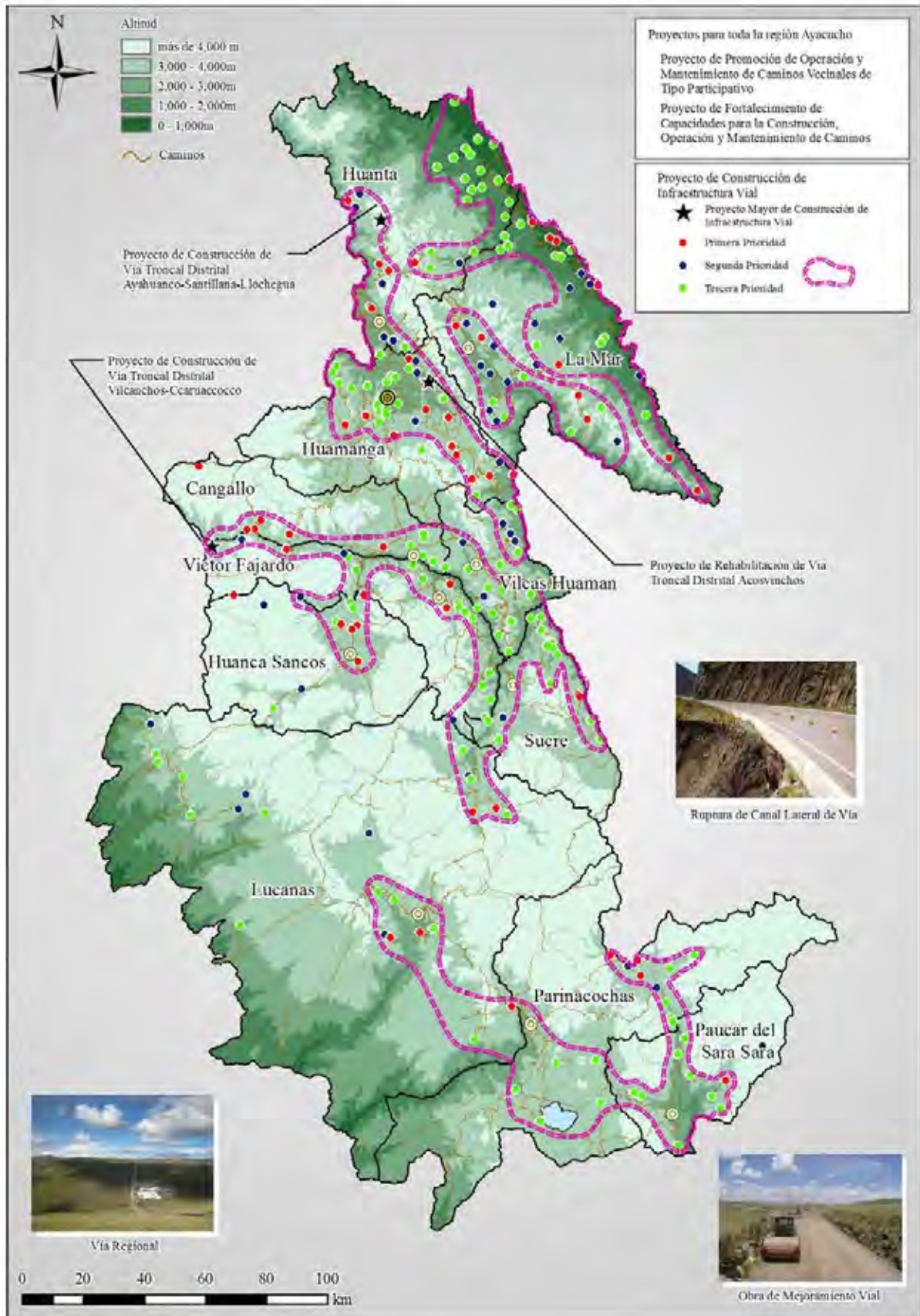


**Mapa de Desarrollo Sectorial y Zonal  
(Sector Forestación / Conservación Ambiental)**





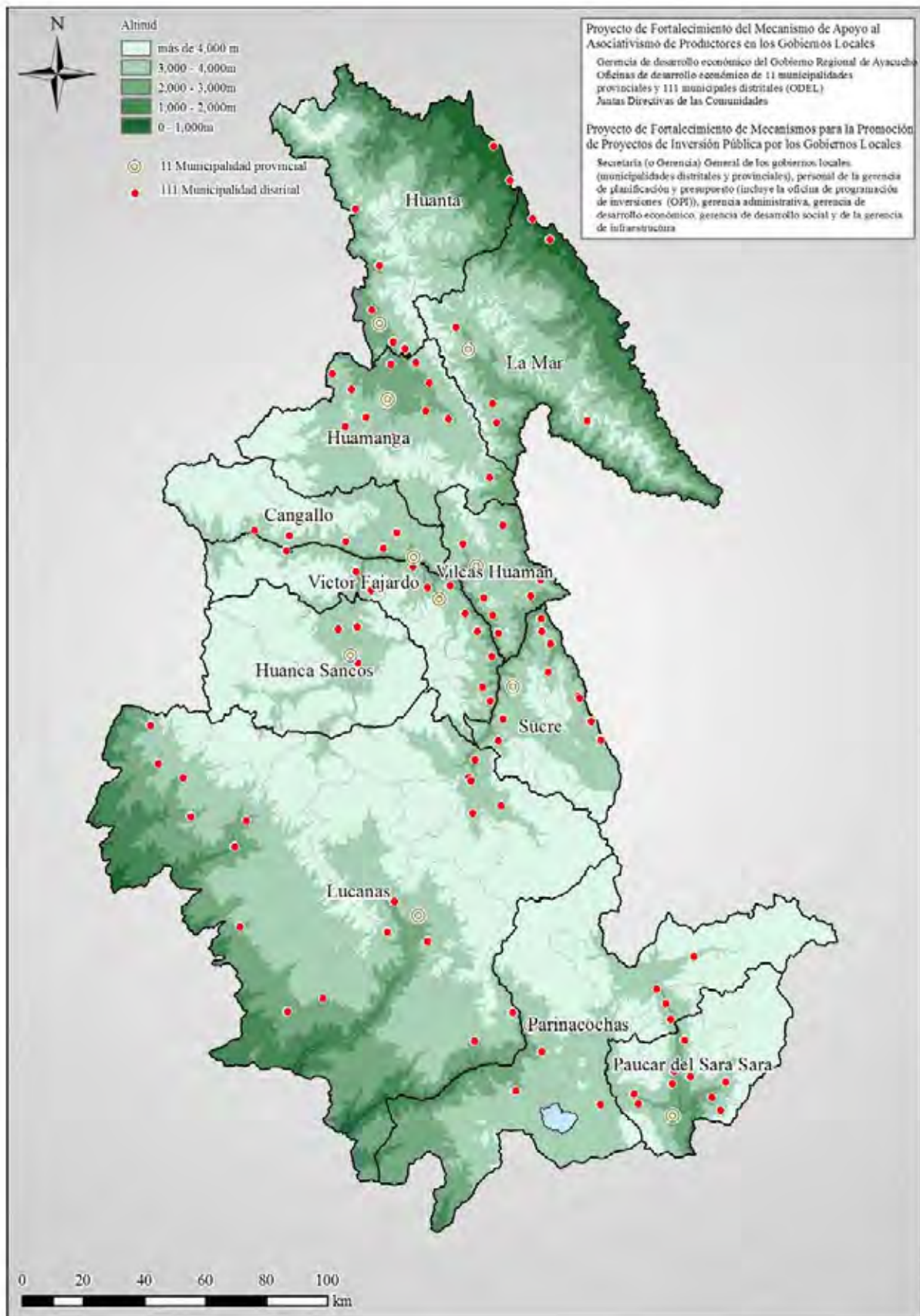
**Mapa de Desarrollo Sectorial y Zonal  
(Sector Riego)**



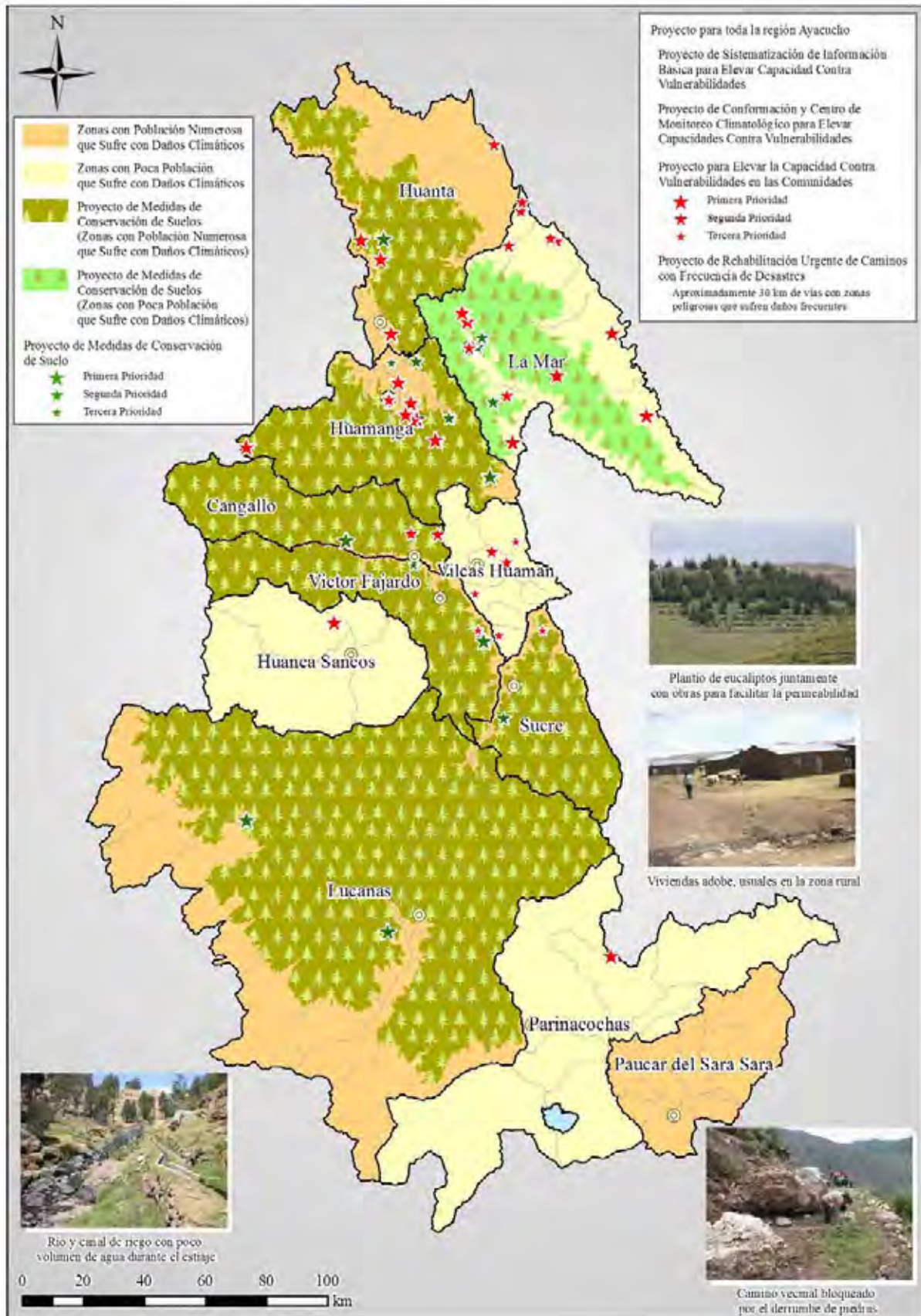
**Mapa de Desarrollo Sectorial y Zonal  
(Sector Camino)**



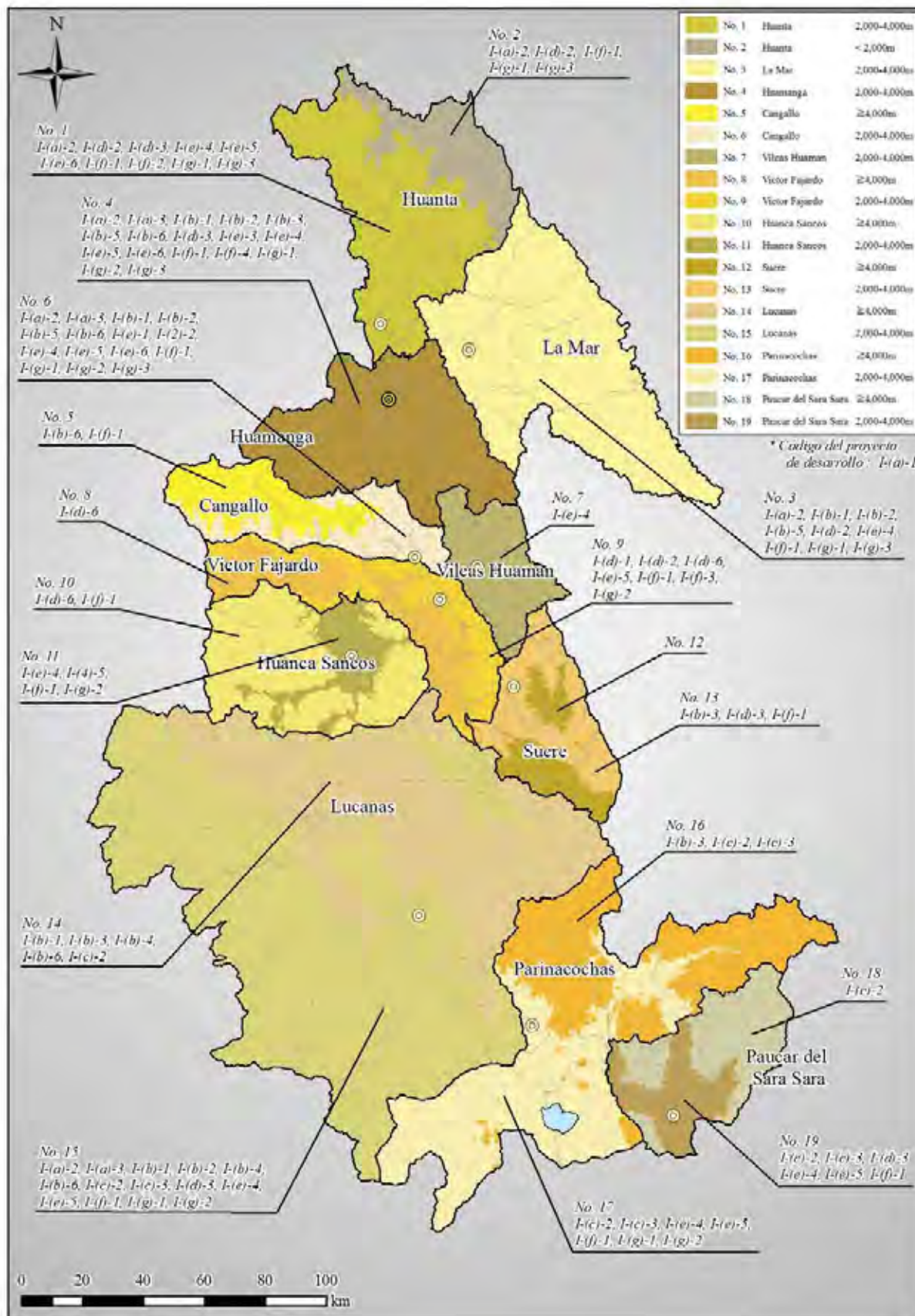
**Mapa de Desarrollo Sectorial y Zonal  
(Sector Distribución y Agroprocesamiento)**



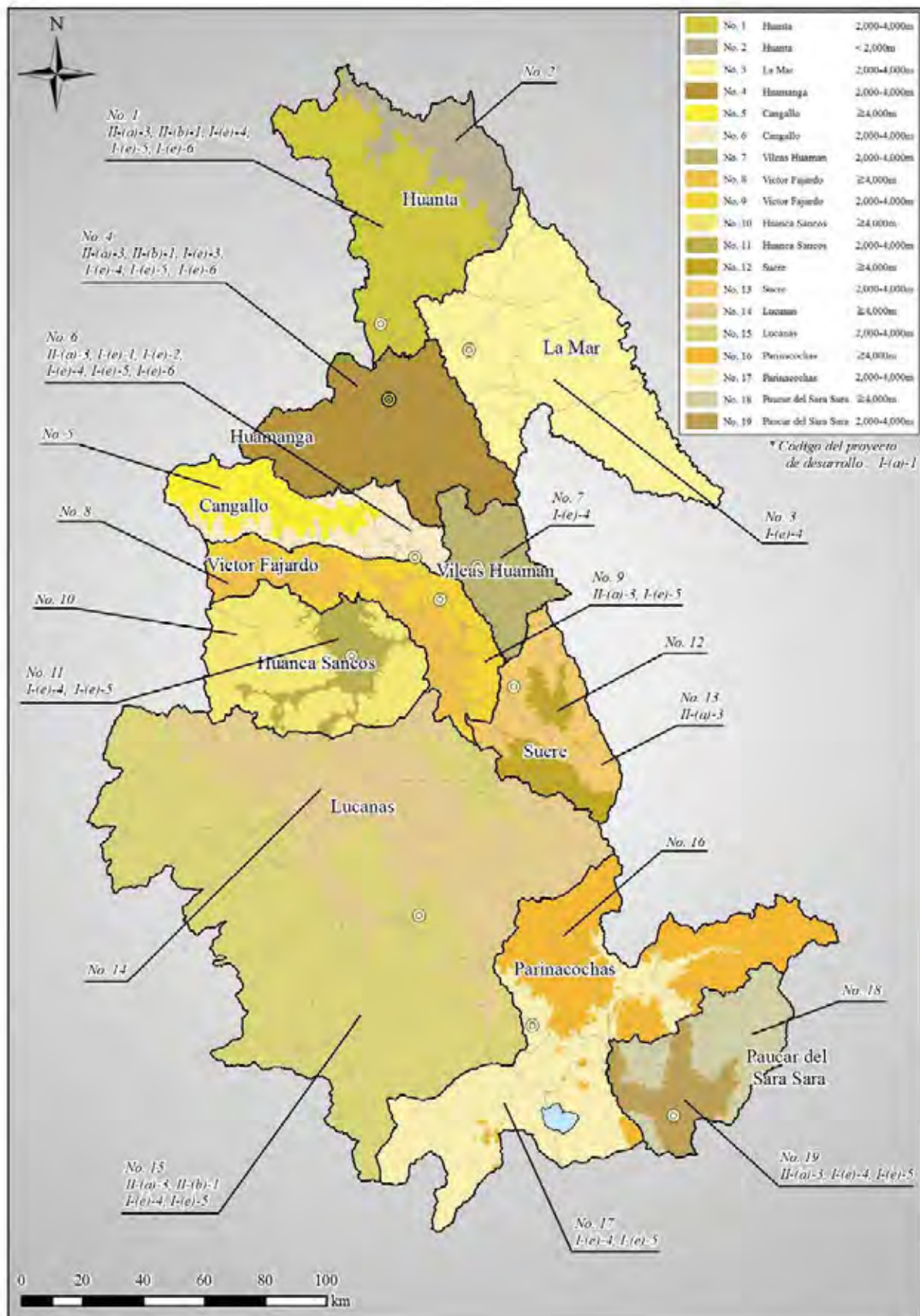
**Mapa de Desarrollo Sectorial y Zonal  
 (Fortalecimiento de Capacidades Institucionales / Capacitación)**



**Mapa de Desarrollo Zonal  
(Medidas contra la Vulnerabilidad)**



**Mapa de Desarrollo por Zona y Altura**  
(Mejoramiento de la Vida de los Campesinos)



**Mapa de Desarrollo por Zona y Altura  
(Medidas contra la Vulnerabilidad)**

República del Perú  
Estudio de Programa de Desarrollo Rural para las Familias Campesinas Pobres y el Fortalecimiento de  
Capacidades Locales de la Sierra Centro

**Informe Final**

**Resumen**

**1 Introducción**

1-1 Preámbulo (1-1)

Este Informe ha sido elaborado como resultado de los Alcances de Trabajos acordados el 12 de diciembre de 2008 entre el Gobierno Peruano (Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Ministerio de Agricultura y el Gobierno Regional de Ayacucho) y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón y su contenido se refiere al Plan Maestro y el Plan de Implementación para el Estudio del Programa de Desarrollo Rural para las Familias Campesinas Pobres y el Fortalecimiento de Capacidades Locales de la Sierra Centro

1-2 Antecedentes del Estudio (1-2)

El gobierno peruano señala la lucha contra la pobreza y el crecimiento con generación de oportunidades de empleo en la zona rural como una de sus principales políticas de gobierno, promoviendo políticas dirigidas a aliviar la pobreza en la zona de la sierra y reducir las desigualdades regionales. Bajo estas condiciones, el Gobierno Peruano solicitó al Gobierno Japonés el desarrollo del presente Estudio para la región Ayacucho, una de las regiones con más elevados índice de pobreza en la Sierra. Atendiendo a esta solicitud, el 12 de diciembre de 2008 el Gobierno Japonés y el Gobierno Peruano firmaron e intercambiaron el Acuerdo para el Alcance de los Trabajos y el 14 de marzo de 2009 el Equipo de Estudio arribó a Perú para dar inicio a los estudios.

1-3 Objetivos del Estudio (1-2)

- (1) Formular el programa de desarrollo rural para las familias campesinas pobres y el fortalecimiento de las capacidades locales de la sierra centro, con el propósito de vincular a los campesinos productores pobres a los mercados locales, regionales, y nacionales, con la finalidad de mejorar sus ingresos, activos y calidad de vida.
- (2) Desarrollar las capacidades de la contraparte peruana para la ejecución del estudio, y para administrar y coordinar la implementación del programa arriba mencionado

1-4 Área del Estudio (1-3)

El área del Estudio es la Región Ayacucho que cuenta con 11 provincias y 111 distritos

**2 Políticas Nacionales para el Alivio de la Pobreza**

2-1 Políticas Nacionales para la Reducción de la Pobreza (2-3)

La lucha contra la pobreza es un tema muy importante para la actual administración y se ha



tomado el Plan Nacional para la Superación de la Pobreza 2004-2006 como base para implementar el Programa CRECER en el cual se esclarecen las directrices de los programas de alivio de la pobreza y de desarrollo social. De acuerdo a estas directrices se han establecido 3 metas principales que buscan lograr los “ajustes verticales” (ajustes en el papel de los gobiernos dentro del proceso de descentralización, en marcha) y “ajustes horizontales” (ajustes en los diversos programas de reducción de la pobreza y desarrollo social conducidos por los diversos sectores).

## 2-2 Política Nacional para las Regiones (2.4.1, 2.4.2, 2.4.3, 2.4.4)

En julio de 2002 fue promulgada la Ley de Bases de Descentralización, dando inicio al actual proceso de descentralización. La actual administración subnacional tiene dos niveles: el gobierno regional y el gobierno local. El gobierno local esta compuesto por municipalidades provinciales y municipalidades distritales. En octubre de 2006, fueron anunciadas las 20 medidas para la descentralización, apuntalando el proceso de descentralización de manera más clara. El proceso de descentralización avanza gradualmente con la transferencia de funciones juntamente con planes de apoyo para el desarrollo de capacidades de los gobiernos locales. También se están transfiriendo recursos necesarios para elevar la capacidad de los gobiernos locales en la formulación e implementación de proyectos. Por otro lado, el canon minero que representa un porcentaje relativamente elevado de los ingresos de los gobiernos locales tiene su distribución definida de acuerdo con la existencia o no de recursos mineros, generando como resultado grandes desigualdades en la disponibilidad financiera de los gobiernos locales.

## 3 Condiciones Existentes en la Región Ayacucho y Planes de Desarrollo

### 3-1 Condiciones Naturales (3.1.1)

La región Ayacucho se encuentra en las faldas de la Cordillera de los Andes y como se observa en la figura abajo, 75% de su territorio se encuentra a más de 3,000 m de altitud, y más del 65% de los terrenos se encuentran en inclinaciones de más de 15%. Las condiciones climáticas varían de acuerdo a la altitud y de manera general se puede dividir en 6 tipos.

**Tipos de Clima de la Región Ayacucho**

	Tipo de Clima	Altitud (m)	Características
1	Clima de estepa	2,000-3,000	- Volumen pluviométrico anual 50-250 mm - Temperatura promedio en verano 15 C° - Durante el invierno (abril a septiembre), es frío con mucho brillo solar y durante el verano es nublado
2	Heladas con poca lluvia en invierno	3,000-4,000	- Volumen pluviométrico en verano 200-400mm, en invierno las lluvias son escasas - Temperatura promedio 7 C° -11 C° mucho frío - Presente en la ladera occidental y oriental de los Andes
3	Clima de Altiplano	Altiplano 4,000-5,000	- Volumen pluviométrico anual 400-900mm - Temperatura promedio anual menor a 7 C°. Clima seco de altura, brillo solar intenso durante

	Tipo de Clima	Altitud (m)	Características
			el día con temperaturas de hasta 18 C°. En invierno las heladas en la noche son frecuentes.
4	Clima de nevados	Más de 5,000	- En esta zona se almacena el agua durante la época de las lluvias que va hacia los ríos junto con el deshielo. Es una fuente de agua importante para el uso diario y para el riego
5	Templado con poca lluvia en invierno	2,000-3,000	- Volumen pluviométrico en verano de 300-1,000mm, poca lluvia en invierno. Temperatura oscila entre los 9C° -18C° durante el año. - Valles orientales de la cordillera occidental
6	Clima de sabana	Valle del río Apurímac	- Volumen de agua en verano sobrepasa 1,200mm. Poca lluvia en invierno - Temperatura oscila entre 18 C° -24 C°

Fuente: Plan Departamental Participativo Ayacucho

El gobierno regional de Ayacucho está elaborando un mapa de potencial de producción basado en las condiciones naturales de la región. Se hace una evaluación a partir de los tres indicadores que son: características de suelo, pendiente y altitud, dividiendo la región en 18 clases. En este Estudio, estas 18 clases fueron reagrupadas en 8 clases como agricultura, pecuaria, forestaría, protección ambiental, entre otros. Como resultado, las áreas con alto potencial agrícola corresponden a 1,960 km<sup>2</sup>, aún incluyendo la clase “Uso para protección o para agricultura”, esta área corresponde a 4,192 km<sup>2</sup> representando el 9.6% del área total de la región. Observando la distribución por provincias, Huamanga y Lucanas tienen alto potencial de uso agrario mientras Víctor Fajardo, Huanca Sancos y Sucre tienen muchas zonas con potencial para la actividad pecuaria.

### 3-2 Situación Económica (3.1.2, 3.1.3, 3.1.4)

La economía de la región Ayacucho medida por su Producto Bruto Interno (PBI) en el año 2007, ascendió a 1,457 millones de nuevos soles (precios constantes de 1994), equivalente al 0.84% del PBI del País. Para el período 2005 a 2007 el crecimiento ha sido 8.3% promedio anual para la economía nacional; sin embargo, la región Ayacucho lo ha hecho a una tasa promedio anual de 13.55%. Esta elevada tasa de crecimiento se debe a los sectores Minería (108%), construcción (13.2%) y la agricultura (11.5%). El Sector Agricultura tiene una participación de 25.3 % en la economía de la región, siendo el sector más importante después del sector servicios. La población de la región Ayacucho ha incrementado durante 10 años desde 2000 a 2009 con 1.3 % de la tasa promedio de crecimiento y llegó a 643,000 en 2009. No obstante, la población de 5 provincias localizadas en el parte central de la región ha disminuido en mismo período. La agricultura de Ayacucho está dividida en los subsectores agricultura, pecuaria, silvicultura y acuicultura. El crecimiento del sector agropecuario en el periodo 1996-2007 fue de cerca de 31%. Observando por subsectores, el crecimiento de la agricultura fue de 47% y el crecimiento de la actividad pecuaria fue de 85%. La acuicultura, representada básicamente por la producción de trucha, cuenta con instalaciones bastante pequeñas y el volumen total de producción es muy bajo.

### 3-3 Planes de Desarrollo de la Región Ayacucho (3.2)

En noviembre de 2007, el Gobierno Regional de Ayacucho (GRA) elaboró el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ayacucho: PDRC para 2007-2024, conocido como Plan Wari. Este plan de desarrollo concertado ha sido elaborado siguiendo cuatro pasos. El cuarto paso traza las perspectivas futuras hacia el 2024 y la definición detallada de los siguientes 4 sectores de desarrollo que son (a) desarrollo social, (b) desarrollo económico y aumento de productividad, (c) recursos naturales y medio ambiente y (d) fortalecimiento institucional y descentralización. Las estrategias y medidas concretas (proyectos y acciones) del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ayacucho 2007-2024 son formuladas conforme estos 4 sectores. El sector (b) desarrollo económico y aumento de productividad está fuertemente relacionado con el presente Estudio y sus temas son 1) deficiencia en la infraestructura básica (transporte, energía comunicaciones, etc.), 2) Incipiente desarrollo de productos turísticos, 3) Falta de acceso a empleos de calidad y bajos ingresos económicos familiares y 4) Actividad agropecuaria atrasada, desarticulada.

### 3-4 Administración local (3.3.1, 3.3.2, 3.3.3)

Dentro de la administración local se encuentran el gobierno regional, las municipalidades provinciales y las municipalidades distritales. En el sistema del gobierno regional se encuentra el Consejo Regional que es el órgano legislador y resolutorio, siendo encabezado por el Presidente del gobierno regional. El gobierno regional está dividido en 4 grandes áreas técnicas que son 1) Desarrollo económico, 2) Desarrollo social, 3) Infraestructura y 4) Manejo de recursos naturales y medio ambiente. Además de este órgano resolutorio y ejecutor, existe el Consejo de Coordinación Regional (CCR), órgano deliberativo sobre las cuestiones importantes para la región, como los planes de desarrollo y presupuesto, cuya función es proveer opiniones referenciales. El sistema de la municipalidad provincial no difiere mucho del sistema de gobierno a nivel regional. Básicamente existe un órgano resolutorio que es el Consejo Municipal y el jefe del órgano ejecutivo es el Alcalde provincial. Existe también un consejo a nivel distrital, siendo este presidido por el Alcalde distrital.

### 3-5 Entidades Relacionadas con el Sector Agrario (3.4)

Diversas entidades gubernamentales prestan servicios y actividades relacionadas con el sector agricultura en la región Ayacucho como son AgroRural, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA), Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), Instituto Nacional de Recursos Naturales (INRENA), entre otros. De estos, AgroRural presta muchos servicios en diversos campos como instalaciones de riego, reactivación agropecuaria, manejo para conservación ambiental, distribución de productos y difusión técnica.

### 3-6 Uso de Suelo, Sistema de Posesión de Tierras (3.5)

La siguiente tabla muestra la situación del uso de suelo de acuerdo con el censo agropecuario de 1994 en toda la región Ayacucho.

### Uso del Suelo en La Región Ayacucho (ha)

Área cultivada	Cultivos perennes	Mixto	Pasto natural	Montaña, pastaje	Otros	Total
168,141	32,051	8,144	1,234,184	135,942	136,746	1,715,208
9.8%	1.9%	0.5%	72.0%	7.9%	8.0%	100.0%

Fuente : Censo Nacional Agropecuario 1994

El área cultivada en la región Ayacucho era de 168,141 ha, correspondiente a solamente el 9.8% del total del área de la región; incluyéndose cultivos perennes y mixtos, ese total llega a 208,336 ha, o el 12% del total de la región. El principal factor para esta situación es la restricción por la geografía del lugar, altitudes elevadas y terrenos en pendiente. Con excepción de la provincia de Huamanga, no se observa una expansión del área cultivada después de 1994. Por otro lado, de acuerdo con el censo agropecuario de 1994, el área promedio de una familia micropropietaria era de 1.18ha. De acuerdo con la encuesta a familias campesinas llevada a cabo por este Estudio, el área promedio de cada familia era de 1.6 ha.

#### 3-7 Pobreza, sociedad rural y género (3.6.1, 3.6.2, 3.6.3)

De acuerdo con el Censo nacional de 2007, la región Ayacucho es una de las regiones más pobres a nivel nacional y la tasa de pobreza en la región es de 78%, siendo que 41% se encuentran en extrema pobreza. Al observar la distribución de pobreza por provincias, en 91% de los distritos de la región, más de la mitad de la población se encuentra en pobreza y los distritos en los cuales más de 80% de la población es pobre llegan a 41%. Bajo estas condiciones de pobreza, el campesino busca mejorar las condiciones de vida propias y de su familia pero al mismo tiempo, utiliza los sistemas solidarios tradicionales del ayni (sistema de reciprocidad de trabajo) y ayllu (comunidad familiar extensa), además de participar en actividades colectivas dentro de las organizaciones comunitarias y gremiales para mejorar las condiciones de vida dentro de la zona rural. Sin embargo, las organizaciones comunitarias y las organizaciones gremiales tienen limitaciones para luchar contra la pobreza y no son pocas las familias y comunidades que apenas pueden mantenerse y proteger la vida en los caseríos. La mujer campesina en la región Ayacucho es una figura indispensable en la vida de la comunidad y para la producción agrícola. Su papel no se limita a los labores de la casa y la cocina, también se ocupa de la educación de los hijos, de la salud de la familia, trabajo en la chacra, cuidado de animales, recolecta madera para combustible. Aún así, debido al machismo arraigado en la población, tiene restricciones sociales, culturales y económicas de manera que todavía existen temas de la mujer campesina en la casa, en la producción y en la comunidad que deben ser resueltos.

## 4 Estructura Económica de la Zona Rural de la Región Ayacucho

### 4-1 Producción Agrícola (4.1.2, 4.1.3, 4.1.6, 4.1.7, 4.1.9)

La producción agrícola es el segundo grande sector económico siguiendo al sector de servicio en la región ayacucho. El monto de producción de 1997 a 2008 ha incrementado

considerablemente pero la estructura de cultivo prácticamente no ha variado. Observando la provincia de Huamanga, el monto de producción representa el 35% del total, esta tendencia no ha variado mucho desde 1997. Igualmente con relación a la productividad, Huamanga ocupa el primer lugar y la diferencia con otras provincias es notoria, principalmente en cuanto a la producción de papa. La agricultura de la región Ayacucho muestra características distintas de acuerdo con las variaciones climáticas que se dan debido a la altitud. A más de 4,000 m de altitud están los pastizales, entre 3,000-4,000 m los tubérculos y cereales, entre 2,000-3,000 m el maíz y otros cereales, hortalizas y frutas, entre 1,000-2,000 m hortalizas y frutas y en la zona de selva con altitudes de 1,000 m (cuenca del Apurímac), se cultiva el cacao, café y arroz. Gran parte de lo producido por los campesinos se destina al auto-consumo. Con excepción de las hortalizas y la kiwicha producida en la provincia de Huamanga, la tasa de auto-consumo es bastante elevada para todos los productos. Pocos agricultores compran y aplican insumos agrícolas. El porcentaje de agricultores que utilizan insumos agrícolas como abonos y fertilizantes es muy pequeño y la práctica más común de gestión agrícola entre los agricultores es la producción para auto-consumo. En la región Ayacucho el volumen de lluvias es escaso pero casi todos los campesinos practican una agricultura que depende del régimen de lluvias. Ellos inician la siembra en septiembre, justo antes del periodo de lluvias y la cosecha se da entre mayo y junio. Como resultado, durante los meses de mayo y junio, cuando se concentra el periodo de cosecha, los precios bajan. El Instituto Nacional de Innovación Agraria INIA seleccionó 84 productos importantes de la región desde el punto de vista comercial, para de allí seleccionar los productos prioritarios a partir de una evaluación de: a) productividad, adaptabilidad, tendencias de consumo, tecnología de producción y b) calidad, precio, mercado y estacionalidad. Temas para mejorar las condiciones de vida de los campesinos desde punto de la vista de producción agrícola son 1) Baja efectividad de agricultura por falta de infraestructura agrícola, 2) Baja eficiencia de la agricultura e ingreso de los campesinos y 3) Baja productividad de agricultura por falta de tecnología agrícola

#### 4-2 Servicios de apoyo a la agricultura (4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.2.4, 4.2.5)

Dentro del Plan agrario regional estratégico elaborado por el gobierno regional de Ayacucho se mencionan como estrategias para los servicios de apoyo tecnológico para la producción y administración (a) Lograr la competitividad agraria en la región con un enfoque de corredores económicos, (b) Fortalecer el nivel de articulación público privada para lograr el desarrollo agrario, (c) Fomentar el desarrollo de tecnologías agrarias. Dentro de este marco, en la región Ayacucho se desarrollan diversos programas del Ministerio de Agricultura para el apoyo al agro. Los programas de apoyo representativos son los programas de conservación ambiental y manejo de cuencas, uso de abono orgánico, el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, que apoya el sector agrario de forma integral desde el enfoque del desarrollo rural, el INCAGRO (Innovación y Competitividad para el Agro Peruano) cuyo objetivo es la investigación, desarrollo y difusión de nuevas técnicas

agrícolas. También, la Dirección Regional Agraria y el INIA desarrollan acciones de asistencia técnica al agro a nivel regional y local. Como receptores de esta asistencia técnica para la agricultura, en 2007 había 116 asociaciones de productores registradas en el gobierno regional de Ayacucho. Del total de las 116 Asociaciones registradas, 87 o sea 75 % eran asociaciones de productores de papa y de leche. Gran parte de las asociaciones tienen objetivos de producción y todavía son pocas las asociaciones que tienen interés comercial como las asociaciones para el cultivo de vegetales orgánicos. Por otro lado, en la región Ayacucho se encuentran 10 entidades financieras que proporcionan microcréditos para la agricultura. El valor máximo del crédito es el 70% del costo de producción, la tasa de interés, en caso de apoyo a la producción es de 19% a.a., en el caso de inversión es entre 12-16% a.a.; además es necesario pagar el 3% del valor total del crédito por gastos administrativos. El periodo de devolución del crédito para el apoyo de la producción es de 1 año como máximo y para inversión 4 años máximo. FINCA PERU y PRISMA son ONGs que actúan en el Perú para otorgar microcréditos. FINCA PERU atiende principalmente a las mujeres campesinas en pobreza, a través de créditos para comunidades auto-gestionarias, ahorro y realiza capacitación para el fortalecimiento de capacidades. Temas para mejorar las condiciones de vida de los campesinos desde el punto de vista de la asistencia técnica son Baja eficiencia de agricultura por falta de información agrícolas, suficiente actividad de difusión y asistencia y insuficiente actividad de investigación y ensayo

#### 4-3 Pecuaría (4.3.1, 4.4.2, 4.4.3, 4.4.4, 4.4.9)

Diversas políticas para el desarrollo del sector pecuario buscan promover la intervención del sector público y privado, impulsando procesos organizativos y técnicos, que permitan generar mejoras productivas, económicas y sociales en los procesos y de los actores involucrados en la actividad pecuaria. Entre las principales políticas se destacan el fortalecimiento institucional sostenible, promoción de servicios del sector público-privado bajo la descentralización, mejorar el acceso al mercado para los productores, desarrollo de productos con valor agregado, entre otros. Especial atención es dada a la cooperación entre el sector público y privado para el desarrollo del sector pecuario. La actividad pecuaria en la región Ayacucho es fuertemente influenciada por diversos factores como el factor social (trabajos colectivos), distribución y red vial. Los animales que contribuyen en la economía familiar del campesino son entre otros el ganado bovino, ovino, alpacas y vicuñas y las familias que poseen muchas cabezas crían los animales con el fin de autoconsumo. Las características pecuarias son distintas de acuerdo a la región. En la zona norte, que incluye el gran centro consumidor que es la ciudad de Ayacucho, concentran mayor población de aves y cuyes. En la zona centro se encuentra el mayor número de ganado dentro de la región, especialmente el ovino, llama, alpaca. La zona Sur alberga la mayor población de llamas, vicuñas y alpacas. En la región Ayacucho, el propósito de la actividad pecuaria de los microproductores es principalmente para autoconsumo y para atender gastos urgentes tal como educación y ceremoniales. En el caso de pequeños y medianos criadores, el objetivo es

el autoconsumo y la venta. En ambos casos, utilizan las praderas naturales y los forrajes (cultivados). La técnica de inseminación artificial fue implementada por el Proyecto Integral de Desarrollo Pecuario en Ayacucho - PIDG en 1999, cuando se puso en marcha una Planta para la Producción de Nitrógeno Líquido. Sin embargo, el uso de la técnica de inseminación artificial aún es precario y practicado sólo por criadores organizados e individuales exitosos. El GRA en convenio con instituciones de cooperación técnica y financiera, en alianza con los gobiernos locales y productores especialmente de ganado lechero, hacen esfuerzos para organizar e implementar un sistema de servicio de inseminación artificial y durante la campaña 2001 - 2002, con 107 inseminaciones se logró el 33% de efectividad, la misma que en la actualidad bordea los 60%. Los problemas principales que enfrenta este sector son (i) alta riesgo de desastre natural, (ii) baja tecnología de producción / falta de facilidades de la producción y (iii) falta de tecnología de agro-procesamiento y la venta.

#### 4-4 Acuicultura (4.4.1, 4.4.2, 4.4.4)

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Concertado de la Región Ayacucho 2007-2024 (Plan Wari) elaborado en diciembre de 2007, el gobierno regional de Ayacucho ha considerado la acuicultura como una actividad importante para el desarrollo económico de la región con posibilidades de generar oportunidades de empleo e incrementar los ingresos de las familias campesinas en el largo y mediano plazo. En las piscigranjas de la región Ayacucho, básicamente se produce la trucha en la zona de la sierra en altitudes que van de los 3,200 m hasta los 4,100 m. En 2007, 47 piscigranjas o asociaciones de productores se encontraban registradas en la Sección Pesquería de la DIREPE. Existe una tendencia de incremento de piscigranjas y asociaciones de productores, especialmente en la provincia de La Mar. En la región Ayacucho, además de los criaderos, se practica la pesca natural de trucha en todas las provincias. En 2005, la pesca artesanal de trucha en ríos y lagunas representó el 13% del total de la producción de la región. Observando el tamaño de producción por provincias, la provincia de Lucanas, considerada zona potencial por la Sección Pesquería de la DIREPE presenta la producción más elevada y en las provincias de Huamanga, Cangallo y Vilcas Huamán existen muchas pequeñas empresas y cooperativas. Los problemas y factores de impedimento para la reactivación de la acuicultura en la región Ayacucho son, Falta de tecnología básica y moderna de acuicultura, Desarrollo de tecnología de elaboración de comidas acorde con demanda de consumidores, Falta de capacidad de operación de empresa en consideración a la rentabilidad, Falta de oportunidad para fortalecimiento de capacidad de nuevos productores y Falta de comunicación sobre tecnología entre los productores

#### 4-5 Reforestación y Conservación Ambiental (4.5.1, 4.5.3, 4.5.4, 4.5.5)

El Perú revisó las políticas forestales anteriores y para implementar políticas para el uso más eficiente de los recursos forestales, el Ministerio de Agricultura elaboró el Plan Nacional Forestal en 2005. De acuerdo a este plan, de las 1,285,216 km<sup>2</sup> de área del territorio, 73,880 km<sup>2</sup> habían sido deforestados y se ha proyectado un área total de 8,645 km<sup>2</sup> a ser reforestados en la sierra, costa y selva a partir del año 2005 hasta el 2024, por un periodo de

20 años, a razón de cerca de 1,045 km<sup>2</sup> al año. Por otro lado, en la región Ayacucho AgroRural elaboró el plan de forestación 2007-2011 en septiembre de 2007. En este se consideró reforestar 8,420 ha de bosques, 12,667 ha para la conservación de cuencas en un periodo de 5 años del 2007 al 2011. Ex PRONAMACHCS (actual AgroRural) ha reportado que entre 1981 y 2007 fueron forestadas 36,114 ha y la Dirección Agraria de Ayacucho reporta 10,224 ha hasta 2009. La producción forestal de la región en 2007 fue de 3,609m<sup>3</sup> y 5,386m<sup>3</sup> en 2008, siendo los principales mercados las minas de las regiones vecinas de Ica y Huancavelica para ser utilizados como columnas de soporte. La región Ayacucho exporta cochinilla (*Dactylopius coccus*), la tara (*Caesalpinia spinosa*) usada para tintes y procesamiento de cuero y el barbasco utilizado en plaguicidas (*Lonchocarpus urucu*). De acuerdo con la encuesta a familias campesinas realizada por este Estudio, de las 1,100 familias, encuestadas 1,070 familias utilizaban leña como combustible. Los problemas a ser mencionados con relación a la forestación y conservación ambiental son la pérdida y deterioro de bosques que causa la erosión de suelo que a su vez lleva a una reducción en el volumen de producción agropecuaria, la falta de un plan general para la región, falta de coordinación entre las diversas instancias del gobierno y deficiencia en el control y manejo de bosques.

#### 4-6 Agroprocesamiento (4.6.1, 4.6.2, 4.6.6)

Las Políticas, Planes y Reglamentos del Sector Agroindustrial están dirigidos por el Ministerio de la Producción, entre sus objetivos encontramos el “Respeto al Medio Ambiente, contar con empresas internacionalmente competitivas. Entre los objetivos específicos, se establece el control de calidad para que los participantes en la cadena productiva puedan producir de acuerdo con las normas internacionales, comprendidas dentro de su ámbito”. La contribución del agroprocesamiento en la Estructura Económica de la región es insignificante. Las industrias activas son las pequeñas empresas familiares de procesamiento de alimentos, especialmente lácteos (queso, yogurt, etc.) a nivel artesanal. Cabe destacar que existen diferentes tipos de procesamiento de los Productos Andinos, tales como de Maca, Kiwicha, Miel de abeja, materia prima para licores, producción de mermelada de sauco y tuna, procesamiento de tara para la producción de tintes y curtidos de cueros y cochinilla utilizada como colorante. Grandes industrias son inexistentes. Las razones principales de atraso del Sector agroindustrial son (i) No se sabe la política sobre instalación de fábricas de agroprocesamiento, (ii) Insuficiente estímulo a la inversión para activar agroprocesamiento privado, (iii) Sistema para promoción de agro-procesamiento no está preparado, (iv) Recursos regionales no están bien utilizados, (v) bajo nivel de manejo higiénico del sector de procesamiento de alimentos y, entre otros.

#### 4-7 Distribución y Mercadeo (4.7.1, 4.7.3, 4.7.5, 4.7.6, 4.7.9)

Una de las causas que se señalan para la vulnerabilidad agropecuaria peruana es la falta de estructura de un factor básico que es el sistema de distribución adecuado. Existen muchas estrategias que plantean medidas pero aquellas relacionadas directamente con los campesinos



en pobreza son la ejecución de programas de capacitación y asistencia técnica para la incorporación de los pequeños productores a los mercados, desarrollo de las capacidades de pos cosecha y distribución de los productores, fortalecimiento de infraestructura para productos agropecuarios rentables. Los planes del Gobierno Regional, en correspondencia con los lineamientos de las políticas del Gobierno Nacional, planean plan para fortalecer distribución del sector agropecuario, dando prioridad a los productos competitivos en el mercado. En el sector agrícola promueve proyectos sostenibles con la promoción de cultivos con posibilidades en el mercado. En el sector pecuario, se plantea fortalecer la cría de vicuñas. Parte significativa de la producción agrícola de la región Ayacucho es destinada al mercado y se distribuyen la papa, cacao, café, tuna y hortalizas al mercado. Los productos enviados a Lima Metropolitana son la papa, seguida de vacunos y ovinos, además de tuna y café. El volumen de papa enviado a Lima se encuentra estabilizado con la saturación del producto en el mercado. Para incrementar las ventas en este mercado en el futuro es necesario mejorar la competitividad en calidad y precio. Considerando la demanda futura de energía, la producción de cultivos para materia prima de etanol debe aumentar. Desde este punto de vista también es posible introducir el cultivo de betarraga. Problemas principales de la distribución y el mercadeo pueden ser resumidos en (i) El sistema de procesamiento y distribución de agroprocesamiento para aumentar competitividad de los productos potenciales no esta establecida, (ii) Pequeño mercado en la zona, (iii) Falta de conocimiento e información sobre establecimiento de sistema de distribución de los productos potenciales y (iv) Falta de política sobre desarrollo de infraestructura de distribución para los productos potenciales.

#### 4-8 Turismo y Artesanía (4.8.1, 4.8.2, 4.8.4)

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) elaboró en 2008 el Plan estratégico nacional de turismo 2008-2018, para buscar el desarrollo regional a través de la implementación de infraestructura en las zonas con recursos turísticos. El MINCETUR pone especial atención en el desarrollo turístico de las comunidades rurales para contribuir al desarrollo económico y la reducción de la pobreza, a través de la activación del turismo y contribuir al incremento de la oferta de destinos turísticos del Perú además de los sitios famosos de Cuzco y Macchu Picchu. El MINCETUR también ha desarrollado un “Plan de fortalecimiento para la exportación de artesanías para el periodo 2003-2013” para la reactivación del sector artesanía en el Perú, en marzo de 2004. Por otro lado, el gobierno regional de Ayacucho busca formar y promover negocios relativos al sector a través del “Plan de desarrollo del turismo en la región Ayacucho para el periodo 2004 -2014” y del “Plan de desarrollo de la artesanía para el periodo 2005-2015”. Además, la región Ayacucho ha concentrado las zonas prioritarias alrededor de 5 rutas o corredores turísticos para que la reactivación pueda darse de manera más eficiente. El número de turistas superó las 100 mil personas durante el año 2005 llegando a 137 mil en 2008. Observando la tendencia posterior al año 2005, el 96 a 97% corresponden a turistas nacionales y entre el 3 y 4% restantes

corresponden a turistas extranjeros. Comparado con la tendencia del país en general, el porcentaje de turistas extranjeros es bajo. No es posible mantener un número estable de visitantes durante todo el año, dado que las visitas se concentran en ciertas épocas del año como el carnaval en febrero, la Semana Santa de Ayacucho en marzo y abril, las Fiestas Patrias en julio, o en el final de año, cuando se dan feriados prolongados. Los problemas que enfrenta la región Ayacucho con relación a la reactivación al turismo son la falta de infraestructura, desaprovechamiento de los recursos turísticos, falta de interés hacia el turismo, falta de inversiones privadas, por lo que el desarrollo de productos turísticos todavía es muy primario. Con esto, los servicios y facilidades a los turistas son inadecuadas y los pasajeros no se sienten bien atendidos. Este entorno desfavorable es la causa de la estagnación del turismo. Algo similar se puede decir de la artesanía. Como resultado, este sector también se encuentra paralizado.

## **5 Infraestructura social en la región Ayacucho**

### **5-1 Situación de los proyectos existentes registrados en el SNIP (5.1)**

En abril de 2009 había 4,871 proyectos de la región Ayacucho registrados en el SNIP a través del gobierno central y de los gobiernos locales. Los proyectos finalizados o cancelados no fueron considerados así el total asciende a 3,940 proyectos. Estos proyectos han sido clasificados de acuerdo con las 4 categorías establecidas en el SNIP “aprobado”, “entregado”, “en modificación” y “en examen”. Por la división de casos registrados a nivel de gobierno tenemos que cerca de 60% de los 3,940 proyectos registrados en el SNIP, o sea 2,366 proyectos fueron solicitados por los gobiernos locales, cerca de 19%, equivalente a 751 proyectos por el gobierno regional y 21% o 823 proyectos por el gobierno central. La distribución de proyectos registrados por zonas es de 2,032 proyectos (52%) para el norte, 1,199 proyectos (30%) en el centro y 709 proyectos (18%) para el sur. Comparando la zona centro con la zona sur, pese a tener una población similar, el centro presenta un número más elevado de proyectos. De los 3,940 proyectos solicitados de la región Ayacucho, 1,676 proyectos o sea 43% se refieren al sector agricultura y transportes, representando el 56% del monto total de inversiones de 2,380,000 mil soles. De estos, los proyectos del sector agricultura representan 915 proyectos por un monto total de 1,470,000 mil soles. Dentro del sector agricultura, la demanda por desarrollos de riego es la más elevada con 520 proyectos por un monto total aproximado de 1 mil millones de soles. De acuerdo con la situación de los proyectos, el 74% del total está aprobado: 70% para el sector agricultura, 79% para el sector transportes. Sin embargo, por monto de inversiones, el sector agricultura responde por el 62% y el sector transportes y comunicaciones 38%.

### **5-2 Riego (5.2.1, 5.2.2, 5.2.4, 5.2.6)**

Los proyectos de riego están a cargo del Ministerio de Agricultura (MINAG). Sin embargo el Ministerio de Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) a través del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) también ejecuta pequeñas obras de riego en la zona de la

Sierra. A nivel nacional se encuentra El Plan Estratégico Sectorial Multianual de Agricultura 2007-2011, elaborado por el MINAG. El Plan Estratégico Sectorial Multianual de Agricultura 2007-2011 ha establecido las siguientes metas para el tema riego hasta el año 2011: 1) 200,000 nuevas hectáreas irrigables en la Costa y Sierra, 2) 30,000 hectáreas irrigables con riego tecnificado en la Sierra y 3) 347,600 hectáreas beneficiadas a través de la construcción, mejoramiento y rehabilitación de canales de riego en la Costa, Sierra y Selva.

Dentro del Gobierno Regional de Ayacucho, la Dirección Regional Agraria (DRA) bajo la Gerencia Regional de Desarrollo Económico presentó el Programa Regional de Irrigaciones y Desarrollo Rural Integrado - PRIDER. De acuerdo al Plan Estratégico Regional del Sector Agrario Ayacucho 2009-2015, las metas para el año horizonte de 2015 son 1) 630 ha de riego tecnificado y 2) 2,610 ha de instalaciones rehabilitadas.

Lamentablemente no existen datos claros acerca del área total de riego en la región Ayacucho. De acuerdo a datos de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Gobierno Regional de Ayacucho (DGIH) el área de riego es superior a 135,000 has. Por otro lado existen 520 subproyectos de riego registrados en el SNIP para la región Ayacucho por ejecutar además de 7 proyectos del Programa de Pequeña y Mediana Infraestructura de Riego en la Sierra en estudio a través del JICA. La operación y mantenimiento de las instalaciones de riego deben ser realizadas por las Asociaciones de Regantes con el apoyo técnico del gobierno. Actualmente, se encuentran 691 comités de regantes con 44,430 miembros. El área de riego correspondiente es de 47,813 ha. Los problemas de los proyectos de riego son problemas técnicos y económicos debido a la topografía; también, demasiadas instituciones realizan proyectos de riego lo que no permite un desarrollo eficiente adicionalmente a la falta de coordinación entre el gobierno central y gobiernos locales debido al periodo de transición de la descentralización.

### 5-3 Caminos (5.3.1, 5.3.2)

Las metas e indicadores de la Política Nacional y Sectorial de transportes fueron aprobadas por Resolución Ministerial para el año de 2007. De acuerdo a la política nacional de transporte, se aprecia que el desarrollo vial a nivel regional y local sigue dependiendo de la transferencia de recursos que hace el gobierno nacional a la región a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. La política da mayor énfasis para el mantenimiento regular de vías importantes para el transporte de mercaderías, ejecución de obras de rehabilitación y construcción de puentes, entre otros. Se avanza con la gestión descentralizada de los gobiernos locales a través de los Institutos Viales Provinciales. En Ayacucho hay evidencia que todos los institutos viales provinciales ya tienen sus planes de desarrollo vial y en cuanto a la promoción de la creación de asociaciones civiles para el mantenimiento vial están operando en algunos tramos de la red regional y rural. La política regional de transporte en Ayacucho se sintetiza en el logro de una óptima integración territorial y una adecuada articulación de las unidades productivas a los mercados y centros de consumo, mediante la conservación de la infraestructura vial, el aseguramiento de la operatividad de los servicios

de transporte. Los caminos en Ayacucho, con excepción de las carreteras nacionales, todas tienen problemas de transitabilidad. De los caminos rurales son muy pocos los que permiten el paso de vehículos y gran parte de los caseríos no tienen medios de transporte de carga. Aún en las zonas que cuentan con caminos, existen graves problemas por la falta de mantenimiento lo que implica un alto costo de mantenimiento de caminos para la población local. La falta de infraestructura de transporte es un factor que impide el crecimiento de la economía local generando diversos obstáculos para la población rural como la baja rentabilidad de los productos. El elevado costo de transportes obliga la compra de insumos agrícolas a precios elevados y dificulta el acceso al mercado y la venta de la producción siendo una de las causas para la pobreza rural.

5-4 Saneamiento Básico (5.4.1, 5.4.3, 5.4.4, 5.4.6)

El Plan Estratégico Institucional 2008-2015 pretende incrementar los servicios de suministro de agua potable y saneamiento en 16.6% y 18.6% respectivamente hasta el 2015 en las zonas rurales. Durante este mismo periodo espera instalar tuberías de agua para 330,340 familias en la zona rural. La región Ayacucho tiene una tasa de cobertura más baja que el promedio del país y la diferencia en la cobertura entre el área rural y el área urbana es bastante significativa. La operación y mantenimiento de las instalaciones es realizada por las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento-JASS. Como problemas del saneamiento básico pueden ser mencionados los altos costos de instalación, el retraso por la presencia de la violencia, baja sensibilización de la población en cuanto a la necesidad de servicios de saneamiento básico por cuestiones de higiene.

5-5 Electrificación rural (5.5.1, 5.5.2, 5.5.5)

De acuerdo con el Plan Nacional de Electrificación Rural-PNER 2006-2015, la meta es elevar el coeficiente de electrificación rural del orden de 57.9% a mediano plazo (año 2011) y de 70% a largo plazo (2017). La proyección para la región Ayacucho en el sector de electrificación rural es de 64 proyectos, por un monto total de cerca de US\$ 60 millones para atender a un total de 241,094 beneficiarios El Plan Wari establece como meta de mediano plazo de 2005 a 2011, reducir el número de familias sin electrificación del 48% al 32%. En comparación con el total nacional de 75.2%, el porcentaje de servicios en la región Ayacucho es bastante pequeño, 52.3%, siendo la cuarta región menos servida del total de las 24 regiones del país. La tasa de electrificación es relativamente elevada en la provincia de Huamanga, sin embargo existe un retraso en la tasa de electrificación especialmente en el norte y centro de la región. Como causas para el retraso en la difusión de la electrificación rural se pueden señalar los altos costos de instalación, retraso por la presencia de la violencia, y bajas utilidades por los servicios.

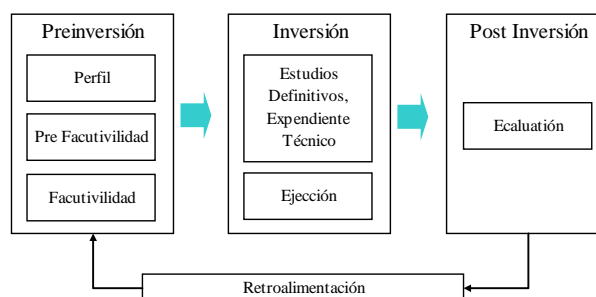
5-6 Otros servicios en la zona rural (5.6.1, 5.6.2, 5.6.3)

Tanto el gobierno nacional como regional tiene como política elevar la tasa de asistencia escolar y de alfabetismo así como las instalaciones educativas. La región Ayacucho presenta

índices más bajos que el promedio nacional en estos aspectos. La tasa de analfabetismo es la tercera más baja dentro del país. Los problemas de la educación son la falta de infraestructura como escuelas y entorno educativo desfavorable. Con relación a la salud y seguridad social, se tiene planeado mejorar las instalaciones. De acuerdo con el Plan Concertado Regional de Ayacucho la meta es la instalación de 2 hospitales modernos equipados hasta el 2011. Comparando las instalaciones de salud con la población, el sur es más bien servido. Los problemas con servicios de salud en la región Ayacucho son la falta de presupuesto, atraso en la infraestructura, falta de médicos y enfermeras. La situación de las comunicaciones, en comparación con el promedio del país se encuentra bastante atrasada. Por ejemplo, el promedio de familias que no tienen acceso a ningún medio de comunicación en el país es de 46.7% pero en la región Ayacucho este es bastante elevado llega a 78.6%. Dentro de la región, la provincia de Huamanga se acerca al promedio nacional con 57.3% pero en las otras provincias el porcentaje es muy superior, más de 80%, siendo notorio el retraso de la infraestructura de comunicaciones.

#### 5-7 Evaluación del Sistema de Proyectos de Inversión Pública (SNIP) (5.7.3)

El SNIP está a cargo de la Dirección General de Programación Multianual (DGPM) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y es la instancia que evalúa y aprueba los programas propuestos y está conformada por las Oficinas de Planificación de Inversiones de los diversos sectores,



**Proceso de SNIP**

(OPI-GN), de las Oficinas de Planificación de Inversiones de los gobiernos regionales (OPI-GR) y las Oficinas de Planificación de Inversiones de los gobiernos locales (OPI-GL), además de las Unidades Formuladoras de cada entidad ejecutora. Las Unidades Formuladoras preparan las propuestas y obtienen la aprobación de las OPI. Una vez obtenida la aprobación del SNIP, la entidad ejecutora debe garantizar el presupuesto para implementar el proyecto. Para la implementación es necesario primeramente incluir en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Sin embargo, por la urgencia del proyecto o si el presupuesto puede ser cubierto por el presupuesto del gobierno central, este procedimiento no es necesario. En principio, los proyectos de los gobiernos regionales y locales pueden ser aprobados por las OPI-GR. Los proyectos a ser implementados con financiación externa necesitan de la aprobación de la DGPM una vez que implican préstamos externos.

El proceso general del SNIP está conformado por la etapa de preinversión, inversión y post inversión para permitir la implementación de proyectos de inversión pública con eficiencia. La etapa de preinversión se encuentra subdividida en 4 etapas y de acuerdo con el tamaño del proyecto el contenido de los Estudios requeridos varía.

**Clasificación de Proyectos SNIP**

Clasificación	Monto de Inversión	Estudios Requeridos
Inversión simple	< a S./ 1,200,000	PERFIL simplificado (de acuerdo a formato)
Pequeño	S./ 1,200,000 – S./ 6,000,000	PERFIL
Mediano	S./ 6,000,001 – S./ 10,000,000	Prefactibilidad
Grande	≥ S./ 10,000,000	Factibilidad

Para proceder a la implementación, los proyectos simplificados y de pequeño tamaño requieren de la aprobación de los estudios a nivel de Perfil, los proyectos medianos requieren estudios de Prefactibilidad y los proyectos grandes requieren de estudios de Factibilidad. Sin embargo, en este caso es necesario que la Unidad Formuladora procure la forma de financiación.

**6 Entidades de apoyo y actividades de donantes y ONGs en la Región Ayacucho****6-1 Proyectos de Entidades de Apoyo y el Gobierno Peruano (6.1)**

De acuerdo a estadísticas del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA), en el Perú se incrementó de US\$ 610,000,000, en 2001 para US\$ 741,000,000 en 2007. La participación de la ODA viene disminuyendo gradualmente en términos porcentuales en relación con los otros países CAD, sin embargo comparada a otras agencias internacionales muestra una pequeña tendencia de incremento en números absolutos. Por otro lado, el Perú creó en abril de 2002 la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) con el propósito de fortalecer la coordinación entre las entidades gubernamentales y los donantes, como también coordinar y fortalecer las relaciones entre los donantes. A partir de febrero de 2005, APCI llevó a cabo la primera reunión de mesa de donantes y en junio de 2006 elaboró un informe “Estrategias para la Cooperación Internacional” en el cual señala los requerimientos del Perú en cuanto a contribuciones no reembolsables. También se creó un grupo de trabajo en junio de 2007 entre los donantes para evaluar la materialización de la Declaración de París.

**6-2 Principales sectores de ayuda de los donantes (6.2)**

El Banco Mundial (BM), la Unión Europea (UE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) son algunas de las instituciones de cooperación internacional que desarrollan sus actividades en el Perú. Los sectores de asistencia son variados pero se concentran principalmente en Modernización del Estado, Desarrollo social, Fortalecimiento del buen gobierno, reducción de la pobreza, elevación de la producción, etc. En cuanto a la cooperación bilateral tenemos a Japón, Estados Unidos, Alemania, España, Canadá, entre otros y los sectores de intervención son el fortalecimiento de la democracia, lucha contra la pobreza, medio ambiente, desarrollo económico; en líneas generales muestra la misma tendencia de los organismos multilaterales.

### 6-3 Actividades de los donantes y ONGs en la región Ayacucho (6.3.1, 6.3.2)

De acuerdo con la Dirección de Cooperación Internacional del Gobierno Regional de Ayacucho, en mayo de 2009 solamente la UNICEF y la FAO se encuentran operando en esta región. Las áreas de intervención son educación, salud, agricultura. Con relación a la cooperación bilateral tenemos a Estados Unidos, Alemania, Bélgica, Holanda. Las áreas de intervención son formulación de políticas, desarrollo económico, derechos humanos, desarrollo rural, etc. En la región Ayacucho está presentes 6 ONGs que desarrollan acciones importantes en los sectores de ambiente, salubridad, y agricultura. El ámbito de acción es a nivel de caseríos y los montos de la ayuda son pequeños.

## **7 Evaluación del enfoque participativo en la región Ayacucho**

### 7-1 Las ventajas del enfoque participativo (7.2)

Bajo el proceso de descentralización, considerando las experiencias y lecciones aprendidas de los proyectos participativos de desarrollo rural en la región Ayacucho, los resultados esperados del enfoque participativo son a) Transparencia en los proyectos, (b) Promoción de la descentralización, (c) Promoción del sistema de consensos intra-regionales, (d) Promoción del sistema de consenso intersectorial, (e) Recoger las necesidades de la población, (f) Ahorro de costos, (g) Elevación de la capacidad de gestión y de operación de las instalaciones, (h) Resolución de conflictos sociales y culturales. De los resultados esperados anteriormente, en la región Ayacucho, el enfoque participativo es introducido desde la etapa de elaboración de proyectos para lograr la participación de la población en las etapas de implementación, operación y mantenimiento del mismo.

### 7-2 Metodología del método participativo (7.3)

El GRA y los gobiernos provinciales y distritales aplican el enfoque participativo de la población en la ejecución de los proyectos de desarrollo rural, conforme las normas de participación ciudadana vigentes en el país, con el propósito de lograr los resultados esperados del sistema. Los proyectos de desarrollo rural en particular, dan bastante énfasis en la participación ciudadana desde la etapa de formulación y planificación para la implementación de proyectos y planes de desarrollo de la región. Un ejemplo de proyecto participativo típico son los proyectos ejecutados por AgroRural (ex PRONAMACHCS) en el manejo de micro-cuencas. En AgroRural, para cada proceso de ejecución del proyecto, se aplica el enfoque participativo. Para que exista una participación más activa en las etapas de implementación, operación y mantenimiento, se promueve la participación ciudadana especialmente en las actividades de planificación y análisis, durante la etapa de formulación de proyectos. Para elevar la tasa de participación desde una etapa temprana, antes de la realización de talleres y seminarios, se toma especial cuidado en sensibilizar los dirigentes de las comunidades acerca de la importancia de la participación de la población en el proyecto.

### 7-3 Problemas y temas del enfoque participativo (7.4)

Los proyectos de desarrollo rural de la región Ayacucho aplican activamente el enfoque participativo. Sin embargo este no siempre viene siendo aplicado con las estrategias, metodología y en el tiempo adecuados, y no son pocos los proyectos que no han obtenido los resultados esperados con este enfoque participativo. De las experiencias y lecciones aprendidas de los proyectos de desarrollo rural en la región Ayacucho los principales problemas y factores de impedimento son la falta de comunicación, limitación de tiempo disponible para participar, discriminación de género por tradición dentro del hogar, falta de accesibilidad para la participación de pobladores de centros alejados, dificultad de recoger las necesidades de los socialmente más vulnerables/campesinos en pobreza, debilitamiento del sentido de cooperación tradicional, falta de capacidad para proponer y planificar proyectos dirigidos a la comunidad, sistema de participación de la población bajo orientación del gobierno, falta de capacidad en métodos de participación ciudadana por parte de los trabajadores públicos.

## **8 Zonificación por Características Identificadas y Elaboración del mapa de uso de suelos**

### 8-1 Objetivo de la elaboración de un mapa de zonificación (8.2.1)

Gran parte de la región Ayacucho, área del presente Estudio, se encuentra en la zona de la sierra y presenta gran diversidad de suelos y relieve. Sin embargo, las tierras aptas para la actividad agropecuaria no son abundantes y no siempre la tierra está siendo utilizada de forma adecuada. Por lo tanto, la actividad agropecuaria que es una actividad importante para el medio de vida de la población de la zona es muy vulnerable a las condiciones ambientales, siendo así este uno de los factores de la pobreza. Bajo estas condiciones socio ambientales, un enfoque de desarrollo “empaquetado” para toda la región no es eficaz. La zonificación debe estar acorde con las condiciones socio ambientales para a partir de allí evaluar un programa de desarrollo que considere las características de cada una de las zonas para solo entonces definir las estrategias de reducción de pobreza de manera eficaz y eficiente, estableciendo prioridades de desarrollo. Por este motivo, en el presente Estudio que tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad de los campesinos en pobreza y elevar los ingresos de las mismas, se elabora el mapa de zonificación para toda la región Ayacucho un instrumento de información básica para la formulación de planes de reducción de la pobreza teniendo como diretriz la actividad agropecuaria.

### 8-2 Datos básicos para la preparación del mapa de zonificación (8.2.3)

Los datos básicos del mapa de zonificación fueron desarrollados individualmente por las instituciones concernientes. Una vez verificada la concordancia entre estos datos básicos, ellos fueron organizados en una base de datos SIG de la región Ayacucho con el objetivo de elaborar el mapa de zonificación y evaluar los temas de desarrollo por sectores. Los datos existentes, incluyendo información estadística, fueron proporcionados por las instituciones contraparte. Estas poseían los datos SIG a nivel nacional así como datos de estudios



anteriores, que fueron utilizados para la zonificación. Además se realizaron entrevistas a personal de la contraparte sobre la administración y uso de los datos SIG. Se efectuó una evaluación para verificar la coherencia entre los datos SIG recolectados y otros datos estadísticos. Como resultado, los datos utilizados el mapa de potencial de uso de suelo y el porcentaje de la población económicamente en pobreza.

### 8-3 Elaboración del Mapa de Zonificación (8.2.4)

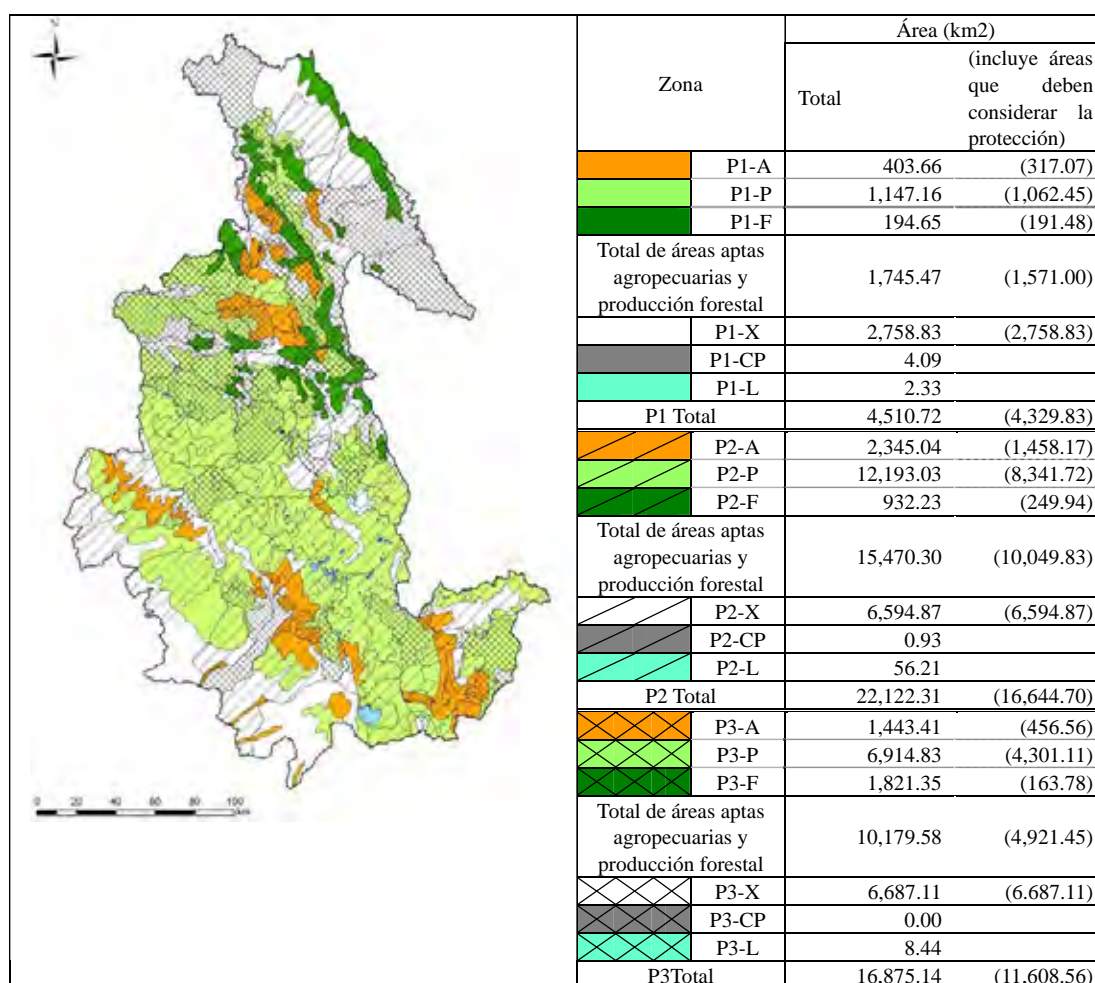
Con relación a los datos SIG para ser usados en la zonificación, el área del estudio fue clasificado en 27 zonas de acuerdo a los criterios presentados a seguir, a fin de limitar el número de las mismas después de la zonificación.

#### Criterios de clasificación de zonas

Tipo de datos	Antes de la clasificación	Después de la clasificación	
Incidencia de Pobreza Monetaria	Menos de mitad de la población es económicamente pobre	P1 (Pobre)	
	Más de la mitad de la población es económicamente pobre	P2 (Muy Pobre)	
	4 de 5 personas son económicamente pobres	P3 (Pobreza Extrema)	
Mapa de Capacidad de Uso de Suelo	Tierras aptas para el Cultivo en Limpio	A(O)	A: Tierras aptas para el Cultivo en Limpio
	Tierras agrícolas con consideraciones de protección	A(X)	
	Tierras aptas para Pastoreo	P(O)	P: Tierras aptas para Pastoreo
	Tierras de pastoreo con consideraciones de protección	P(X)	
	Tierras aptas para Producción Forestal	F(O)	F: Tierras aptas para Producción Forestal
	Tierras para producción forestal con consideraciones de protección	F(X)	
Tipo de datos	Antes de la clasificación	Después de la clasificación	
Mapa de Capacidad de Uso de Suelo	Tierras de Protección	X: Tierras de Protección	
	Centro Poblado	CP: Centro Poblado	
	Lagos y Lagunas	L: Lagos y Lagunas	

Fuente : Equipo de Estudio de JICA

A continuación se presenta el mapa de zonificación preparado de acuerdo con los criterios de clasificación mostrados anteriormente así como su tabla totalizada. La existencia de un porcentaje más grande de tierras aptas para uso agropecuario y producción forestal con consideraciones de protección es común a todas las provincias. Estas tierras aptas para la actividad agropecuaria y producción forestal con consideraciones de protección, por su naturaleza, no son aptas para uso agropecuario y producción forestal debido a la falta de nutrientes en el suelo, la falta de agua y el riesgo de erosión, entre otros factores. Sin embargo, al desconsiderar estas áreas, las zonas productivas serían bastante limitadas por lo que en esta ocasión estas áreas fueron incluidas como zonas aptas para la actividad agropecuaria y producción forestal para los propósitos de zonificación.



Fuente : Preparado por el Equipo de Estudio de JICA, en base a datos del Mapa de Capacidad de Uso Mayor del INRENA y datos del Censo nacional del INEI de 2007

#### 8-4 Confección del Mapa de Uso de Suelo (8.3.2)

El mapa de uso de suelo es una fuente de información básica necesaria para la formulación de futuros planes de uso de suelo y también es importante para verificar la confiabilidad de los datos estadísticos y para identificar las características de las zonas, elaboradas a través de estudios. Para la preparación del mapa de uso de suelo en este Estudio fueron utilizadas imágenes satelitales coloridas y monocromáticas y también los resultados del estudio de campo para verificar in situ las características. El mapa de uso de suelo está clasificado en 1) tierras aptas para la agricultura, 2) pastizales, 3) bosques, 4) centros poblados, 5) lagunas y 6) arbustos y páramos. La región como un todo tiene amplias áreas de pastizales, arbustos y páramos en un 85% y solamente cerca de 5% son tierras aptas para cultivo agrícola, concentrado en 4 provincias al norte de la región.

#### 8-5 Análisis del Uso de Suelo de Ayacucho (8.3.3)

Durante los 15 años después de realizado el censo agropecuario en 1994, la extensión de tierras agrícolas en la región no ha variado mucho; como tendencia general, se ha podido comprobar que en las 2 provincias de Huamanga y Cangallo las áreas de cultivo han

incrementado considerablemente pero ha habido una reducción de áreas en las provincias de Huanta, La Mar y Lucanas. En zonas de altitud elevada con severas bajas de temperatura durante la noche, el porcentaje de pastizales, arbustos y páramos es más elevado. Por otro lado las zonas pobladas se concentran en altitudes inferiores a los 4,000 m y podría decirse que el uso de suelo coincide con las condiciones climáticas. La misma tendencia es observada en zonas de pendientes. Las tierras agrícolas están distribuidas de tal forma que áreas agrícolas con inclinación superiores a los 75% son escasas, donde se concentran pastizales y bosques. Los bosques se encuentran especialmente en zonas de pendientes entre 30-75%. Estas áreas básicamente son inapropiadas para actividades de producción agropecuaria y debido a la erosión del suelo la productividad tiende a ser baja. Comparando la relación con el grado de pobreza en las zonas de pobreza (P1), las áreas para agricultura y pastizales son pequeñas comparadas con las áreas para agricultura y pastizales de las zonas de alta pobreza (P2) y de extrema pobreza (P3). Por otro lado, el porcentaje de áreas pobladas, arbustos y páramos es elevado. En las zonas P2 y P3, donde las condiciones económicas son desfavorables, solo existe la posibilidad de mejorar el nivel de vida con el máximo aprovechamiento de la tierra, por lo se estima que en realidad, aún las tierras no aptas para la actividad agropecuaria vienen siendo sobreexplotadas.

## **9 Análisis de la vulnerabilidad de los campesinos en pobreza y necesidades de desarrollo**

### 9-1 Características de la Vulnerabilidad en la región Ayacucho (9.3.1)

La región Ayacucho también cuenta con un sistema de protección de la población conformado por miembros de cada sector del gobierno regional, a través del Comité de Defensa Civil (CDC) para el monitoreo de la vulnerabilidad como también para evaluar medidas de protección de desastres. Este comité elaboró en 2006 el Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres donde evalúa las amenazas derivadas de fenómenos de la naturaleza. De acuerdo con esta evaluación, los fenómenos como las sequías, exceso de lluvias, heladas, etc. perjudican no solamente a la agricultura sino también diversos sectores como transporte, comunicaciones y educación. El gobierno de Ayacucho considera los daños causados por los fenómenos naturales como vulnerabilidades. Por lo tanto en este Estudio, la vulnerabilidad de los campesinos en pobreza será considerada como el “falta de la capacidad para corresponder a desastres naturales”.

### 9-2 Problemas y factores limitantes para que los campesinos en pobreza puedan hacer frente a la vulnerabilidad (9.3.2, 9.3.3)

Como resultado del taller PCM (Manejo del Ciclo del Proyecto) llevado a cabo con la presencia de trabajadores del GRA, se elaboró un diagrama de factores de impedimento para aliviar la vulnerabilidad de la población. Como factores limitantes al desarrollo que causan la vulnerabilidad en la región fueron señalados: la “falta de accesibilidad”, “sequía” y “cambios climáticos”; sus resultados determinan el “aislamiento social y económico”, “la subsistencia y la migración de la población” y finalmente “la pérdida de capital agrícola”, lo que deja en

evidencia la persistencia de la pobreza en el área rural de la región Ayacucho.

9-3 Medidas contra vulnerabilidad climática (9.3.4)

El plan de prevención y atención a desastres de la región Ayacucho para el sector agricultura fue preparado en 2006. Fueron elaboradas medidas contra la vulnerabilidad del sector agricultura por factores climáticos como la sequía, inundaciones y huaycos, granizo, nevada y fenómenos antrópicos. En las zonas rurales se aplican medidas como la distribución vertical de los cultivos, cultivos con diversificación de productos, barrera viva, camellón e invernaderos.

9-4 Vulnerabilidad de la red de transportes (9.3.5)

La red de transportes en la región Ayacucho se encuentra en un nivel bastante atrasado y el principal factor de impedimento en la zona rural es la dificultad de acceso a los mercados. La deficiencia de la red de transportes está directamente relacionada con el acceso al mercado y con la vulnerabilidad de la región, dificultando la prestación de servicios de salud y de educación como también para atender a situaciones de emergencia en el caso de ocurrencia de desastres. Del total de sitios de riesgo que corresponden a 10,780 m, las avenidas responden por 2,900m, los deslizamientos 5,820m, huaicos 1,350m, reflejando claramente las características de la zona de la sierra. El plan de prevención y atención contra desastres de la región Ayacucho del año 2006 para el sector transportes plantea medidas para el corto, mediano y largo plazo.

9-5 Mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos en pobreza (9.4.1, 9.4.2)

Como resultado del taller PCM (Manejo del Ciclo del Proyecto) se elaboró un diagrama de factores que impiden aliviar el entorno de las familias campesinas con la participación de trabajadores del GRA y entidades involucradas con el desarrollo rural y trabajadores de los gobiernos locales. De acuerdo con el análisis realizado por los participantes en el taller, el principal problema apuntado fue la “baja productividad de las actividades agropecuarias”. Este tema primordial conlleva a los “bajos ingresos de la actividad agropecuaria”, causando además “la falta de oferta de productos en los mercados” “y pérdida de interés por seguir en la actividad agropecuaria”, deteriorando las condiciones de vida de las familias campesinas en la región Ayacucho. Resultado del análisis de las condiciones de la agricultura y las comunidades rurales, los participantes del taller señalaron entre los problemas que la “baja productividad de las actividades agropecuarias” acarrear, pueden ser divididos en 4 grandes grupos: “distribución de productos agrícolas”, “técnicas agrícolas”, “medio ambiente” y “financiación”. Para mejorar las condiciones de vida de los campesinos en pobreza de la región Ayacucho será necesario que las entidades locales encabezadas por el gobierno regional atiendan los 4 problemas señalados a partir de la prestación de la asistencia requerida.

9-6 Capacidad de los gobiernos locales (9.5, 9.5.1, 9.5.2)

Con el proceso de descentralización, el papel de los gobiernos locales es indispensable para

lograr mitigar la vulnerabilidad de las familias campesinas y mejorar sus condiciones de vida. Los gobiernos locales de la región Ayacucho vienen apoyando en la mitigación de la vulnerabilidad y mejora en las condiciones de vida de los campesinos en pobreza con medidas de lucha contra la pobreza y de desarrollo regional. Sin embargo, ellos deben aprovechar los recursos locales limitados que disponen (recursos humanos, naturales y capital social, entre otros) de manera eficiente para tomar un papel central en la implementación de los proyectos, debiendo incrementar las capacidades de administración y operación. Como resultado del taller PCM (Manejo del Ciclo del Proyecto) en el cual participaron trabajadores del gobierno regional de Ayacucho, entidades relacionadas con desarrollo agrario y de centros poblados así como trabajadores de los gobiernos locales fueron señalados los siguientes problemas “falta de capacidad del gobierno regional”, “falta de capacidad de las municipalidades provinciales y distritales” y “falta de capacidad de las organizaciones comunitarias”. Los participantes también señalaron “la falta de coordinación entre las entidades gubernamentales locales”. Con el proceso de descentralización que está ocurriendo en el Perú, las entidades gubernamentales de la región Ayacucho requieren: la concientización de las autoridades sobre el papel de liderazgo, reestructuración y conformación de un sistema administrativo, fortalecimiento de la coordinación entre los gobiernos locales con la descentralización, fortalecimiento de capacidades como organización administrativa.

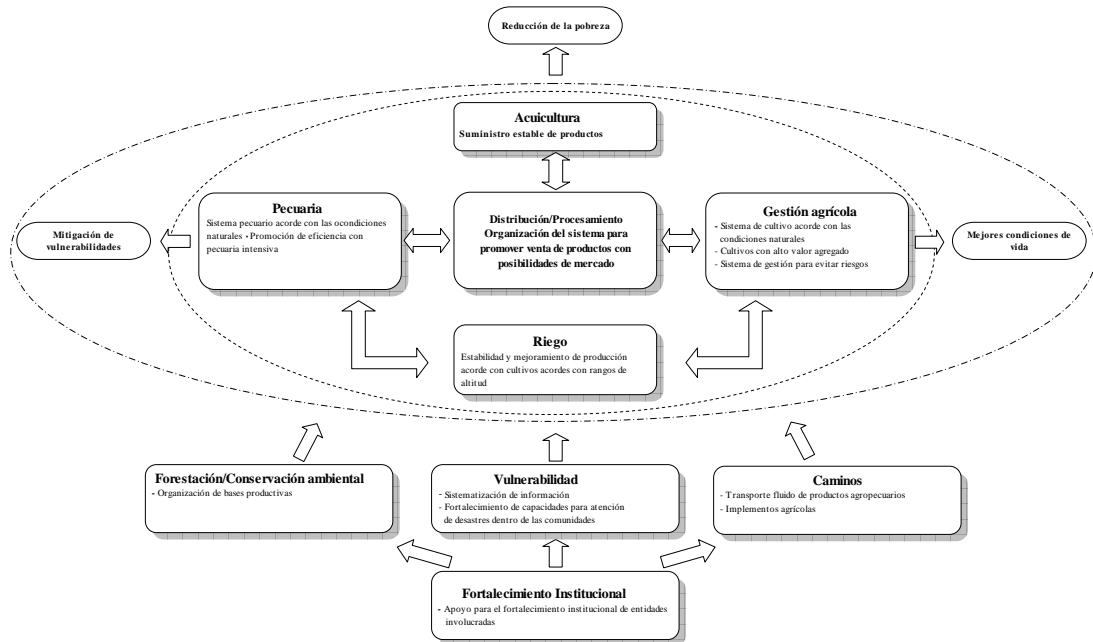
#### 9-7 Necesidades de desarrollo de las familias campesinas en pobreza (9.6)

Los campesinos en pobreza de Ayacucho enfrentan problemas y factores restrictivos con relación a la vulnerabilidad y la mejoramiento de las condiciones de vida por lo que todavía quedan pendientes muchos temas por solucionar. Las medidas para la reducción de la pobreza son las necesidades de desarrollo de la región Ayacucho. Como resultado, de la Encuesta a las familias en pobreza se pudo identificar que el sector que tiene más necesidades de desarrollo es el sector agropecuario. De las 9 provincias objeto del presente estudio, 8 provincias excepto Paucar del Sara Sara señalan esta necesidad de desarrollo. Esto porque la mitigación de la vulnerabilidad y la mejoramiento de las condiciones de vida de las familias está íntimamente ligado a la reactivación agropecuaria. Dos sectores considerados prioritarios para la reactivación de la actividad agropecuaria son las facilidades de riego y el procesamiento de productos agrícolas. Todos los centros poblados que no cuentan con riego señalaron esto como aspecto prioritario. El procesamiento de productos fue señalado como prioritario en la zona centro sur de la región donde la actividad pecuaria es más practicada, distante del gran centro consumidor que es Huamanga. Otras necesidades de desarrollo señaladas son el mejoramiento de la red vial, instalación de servicios de saneamiento básico y la construcción de colegios. Estas necesidades de desarrollo, la infraestructura básica y el desarrollo de recursos humanos son fundamentales para lograr la mitigación de la vulnerabilidad y la mejora de las condiciones de vida de los campesinos en pobreza en la Ayacucho.

## 10 Estructura Básica de las Estrategias de Desarrollo

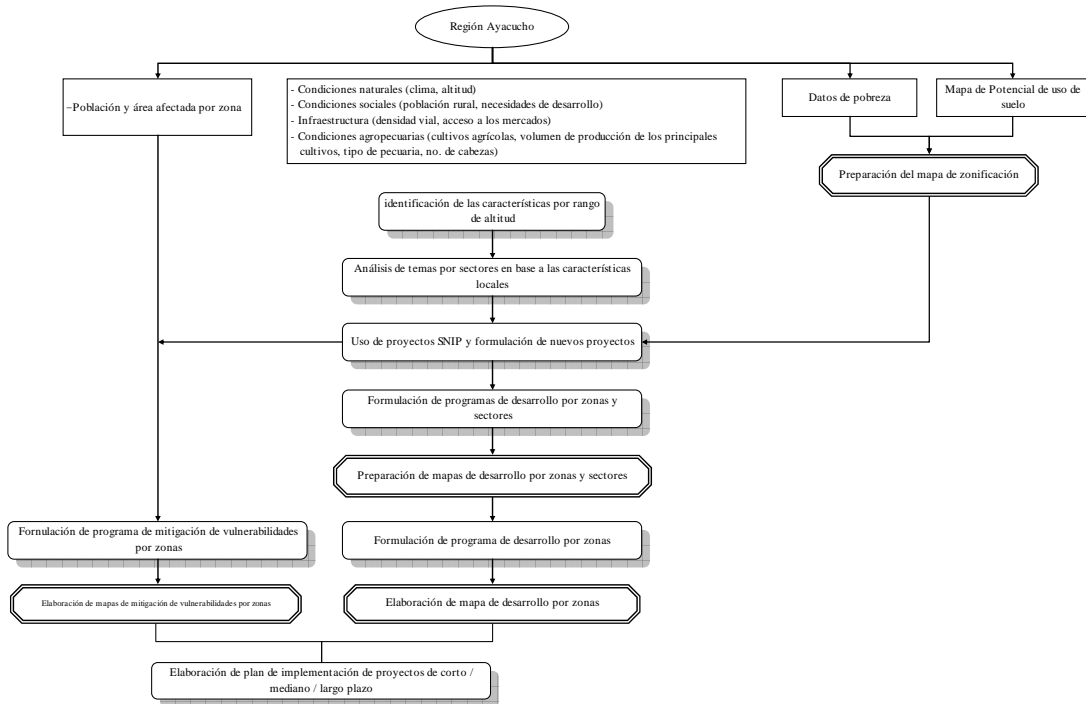
### 10-1 Estructura básica de las estrategias de desarrollo (10.2)

La estructura básica de las estrategias de desarrollo del presente Estudio considera “el papel de cada sector involucrado para el logro de las metas” y un “enfoque de desarrollo centrado en las características regionales”. Para lograr las metas en el primer aspecto, como se encuentran involucrados varios sectores, la forma en que estos se interrelacionan ha sido identificada. Abajo se ilustra la relación intersectorial para el logro de los objetivos.



Fuente : Equipo de Estudio de JICA

Con relación al segundo aspecto, debido a la diversidad del ambiente natural y social que presenta la región Ayacucho, para lograr los objetivos deseados, el plan debe ser formulado considerando las características de cada una de las zonas. Fueron identificadas las características de los rangos de altitud por zona considerando las condiciones del ambiente natural y social, la situación agropecuaria y la situación de la infraestructura para proceder al análisis de los temas por sectores de acuerdo con zonas. Los programas de desarrollo serán formulados de acuerdo con las respectivas zonas. La misma metodología ha sido considerada para el programa de mitigación de vulnerabilidades formulado para cada zona. Abajo se ilustra el enfoque de desarrollo que considera las diferencias zonales.



Fuente : Equipo de Estudio de JICA

## 10-2 Objetivo del desarrollo estratégico, Visión, objetivo futuro y definición del concepto básico (10.3.2, 10.3.3)

El objetivo estratégico de desarrollo del presente estudio es la “reducción de la pobreza a través de la mitigación de vulnerabilidades y mejora de las condiciones de vida de los campesinos en pobreza, tomando en consideración las características locales de la región Ayacucho”, para definir la visión, el objetivo futuro y el concepto básico. La visión es definir el escenario futuro del área del estudio, el objetivo futuro son los objetivos requeridos para materializar esta visión. El concepto básico es la idea básica para lograr estos objetivos.

Visión: “Región exitosa en medidas para campesinos pobres (Región Avanzada)”.

Objetivo futuro: “Estabilización de la condición de la vida por mejoramiento de capacidad para corresponder al desastre natural y Aumentar ingreso de los campesinos pobres por fortalecimiento y diversificación de manera de subsistencia”

Concepto básico: Reflejar las características locales y utilizar efectivamente los recursos locales”.

## 10-3 Selección de temas y sectores prioritarios de desarrollo y respectivos objetivos (10.3.4)

Para lograr la mitigación de la vulnerabilidad y mejorar las condiciones de vida de los campesinos en pobreza de la región Ayacucho existen muchos temas que deben ser solucionados. Para elaborar los lineamientos que permitan solucionar eficientemente estos numerosos temas es necesario definir los temas y sectores de desarrollo prioritario. Con base en los análisis de los datos existentes y los resultados de la encuesta a las familias campesinas, los sectores de desarrollo prioritario establecidos para la reducción de la pobreza de los campesinos en la región Ayacucho son (a) Mitigación de la vulnerabilidad de los

campesinos en pobreza, (b) Mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos en pobreza y (c) Fortalecimiento de capacidades de las instituciones locales. Como resultado del taller PCM, los temas prioritarios para conformar cada sector prioritario fueron seleccionados a partir de los siguientes ítems.

#### Sectores de Desarrollo Prioritarios y Temas de Desarrollo Prioritario

Sectores de desarrollo prioritario	Temas de desarrollo prioritario
(1) Mitigación de la vulnerabilidad de los campesinos en pobreza	(a) Medidas contra heladas
	(b) Medidas contra sequías
	(c) Respuesta a las variaciones climáticas
	(d) Rehabilitación, operación y mantenimiento de caminos
(2) Mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos en pobreza	(a) Fortalecimiento de técnicas productivas
	(b) Fortalecimiento de distribución de productos agropecuarios
	(c) Conservación de recursos productivos
	(d) Fortalecer sistema de financiación
(3) Fortalecimiento de instituciones locales	(a) Fortalecimiento de capacidad del gobierno regional
	(b) Fortalecimiento de capacidad de gobiernos locales
	(c) Fortalecimiento del sistema de difusión agrícola
	(d) Fortalecimiento de capacidades de las asociaciones comunitarias
	(e) Fortalecimiento de las relaciones entre las diversas entidades locales

Fuente: Equipo de Estudio de JICA

#### 10-5 Aprovechamiento de los planes existentes (10.3.6)

Como resultado del inventario realizado en abril de 2009 de los proyectos SNIP registrados fueron encontrados 4,871 subproyectos de desarrollo en la región Ayacucho. De estos, no fueron considerados en la evaluación los proyectos ya ejecutados, los proyectos en ejecución y los proyectos rechazados, además fueron seleccionados solamente los proyectos pertenecientes a los sectores mencionados anteriormente por lo que fueron identificados 1,913 proyectos dentro del ámbito del Estudio, como se muestra en la Tabla siguiente.

#### Proyectos SNIP relacionados con el Estudio

Sector	En evaluación	Aprobados	Total
(1) Agricultura	432	1,159	1,591
(a) Técnicas de gestión agrícola	( 65)	(85)	(150)
(b) Riego	( 109)	(411)	(520)
(c) Forestación / Conservación ambiental	( 17)	( 41)	( 58)
(d) Pecuaria	( 76)	( 70)	(146)
(e) Acuicultura	( 7)	( 34)	(41)
(f) Caminos	(158)	(518)	(676)
(2) Apoyo Social	143	65	208
(3) Administración	53	61	114100
Total	628	1,285	1,913

Fuente :Inventario SNIP

Dentro del Estudio estos 1,913 proyectos son considerados proyectos de desarrollo existentes. Estos subproyectos fueron analizados desde el punto de vista de la contribución para el logro de los objetivos de este Estudio y de acuerdo con la ubicación, fueron incluidos en la formulación de los proyectos de desarrollo cuando se encuentran dentro de las zonas de



pobreza.

#### 10-6 Escenario de Desarrollo (10.3.9)

El Plan Maestro de Desarrollo elaborado por este Estudio tiene como año horizonte el año 2020, para ser implementado en un periodo de 10 años, de 2011 a 2020. Como lineamiento para lograr los objetivos de manera integral y eficiente, fueron establecidos sectores de desarrollo prioritarios con base en los resultados de los estudios de las condiciones existentes, además fueron establecidos temas de desarrollo prioritario para cada uno de los sectores. Los temas de desarrollo prioritario son los problemas que deben ser solucionados para lograr los objetivos de cada sector prioritario. En otras palabras, son formulados proyectos relacionados con los temas de desarrollo prioritario que conforman un programa. Estos proyectos son formulados a partir del concepto básico ***“Reflejar las características locales y aprovechamiento efectivo de los recursos locales”*** y son propuestos nuevos proyectos o se aprovechan proyectos existentes. Los proyectos considerados existentes para ser evaluados son los proyectos SNIP registrados y el proyecto de préstamo japonés en ejecución (Estudio preparatorio para instalaciones de riego en la zona de la sierra).

### 11 Plan Maestro de Desarrollo (P/M)

#### 11-1 Estructura del Plan Maestro de Desarrollo (11.1)

Como mencionado anteriormente existen muchos proyectos relacionados con el logro de los objetivos estratégicos. Para establecer el grado de prioridad de estos proyectos existentes en cada sector son formulados proyectos de desarrollo representativos a través de la tipología de los mismos. Cuando los temas no puedan ser solucionados solamente con los proyectos existentes serán propuestos y formulados nuevos proyectos de desarrollo. El conjunto de estos proyectos de desarrollo conforman el presente Plan Maestro de Desarrollo.

#### 11-2 Estimado del presupuesto de inversión en desarrollos (11.2)

Fueron realizados cálculos para estimar la inversión necesaria para la implementación del presente Plan Maestro. Esta proyección de inversión ha sido efectuada considerando resultados pasados y la tasa de crecimiento del PBI. En consecuencia, el monto total de inversiones de la región Ayacucho en 10 años durante el periodo 2011-2020, considerando la hipótesis de crecimiento de 3% es aproximadamente 5,635,000,000 soles, considerando 6% es aproximadamente 6,656,000,000 soles, y considerando 7%, es aproximadamente 6,916,000,000 soles. En este estimado de inversión en desarrollo, además de los proyectos nuevos a ser propuestos, están incluidos los montos de inversión en proyectos en ejecución, así como los costos de operación y mantenimiento. Este estimado de presupuesto considera todos los sectores. Por lo tanto, del monto de inversión de desarrollo calculado es necesario determinar el monto que corresponde a los proyectos de desarrollo de este Plan Maestro, principalmente los sectores agricultura y caminos. De acuerdo con datos anteriores, los sectores agropecuario y caminos, *responden juntos por cerca de 60% de los montos de inversión de desarrollo; como no ha sido posible obtener datos sobre los montos de*

continuidad de inversión para los proyectos en ejecución y los montos operación y mantenimiento, se consideró como hipótesis que el monto de inversión de desarrollo a ser aplicado en nuevos proyectos sería de 20% del total de monto de inversión de desarrollo. Como resultado, caso el crecimiento del PBI sea de 3%, esto corresponde a cerca de 676,000,000 soles, en el caso de 6%, el monto calculado es de aproximadamente 799,000,000 soles, y en el caso de 7%, el monto calculado es de aproximadamente 830,000,000 soles

### 11-3 Mitigación de la Vulnerabilidad (11.3)

#### Objetivo del Desarrollo (11.3.1)

Se ocurren muy frecuentemente desastres naturales tal como sequía y inundación en la Región Ayacucho, y la reducción de producción agrícola, deterioro de camino y otras cosas afectados por esta situación causa la vida de campesinos y la agricultura inestables. Por lo tanto, se determina objetivo del programa como “ Estabilizar condición de vida y agricultura a través de mejoramiento de capacidad de Región, comunidad y campesinos sobre alivio de la vulnerabilidad” aprehendiendo “falta de capacidades para corresponder contra desastre natural” como la vulnerabilidad en presente plan maestro

#### Lineamientos Básicos Para la Formulación del Programa de Desarrollo (11.3.2)

La situación existente y los temas correspondientes, como también los lineamientos para la formulación del programa de mitigación de la vulnerabilidad son 1) Elevar la capacidad del gobierno regional para mitigar la vulnerabilidad con la organización de información básica, 2) Elevar la capacidad de mitigación de la vulnerabilidad de los campesinos con la concentración de conocimientos 3) Elevar la capacidad de mitigación de la vulnerabilidad de los centros poblados con el asociativismo de la población, 4) Fortalecer la capacidad de mitigar y analizar las vulnerabilidades con el fortalecimiento de la capacidad de análisis y monitoreo climático, 5) Mitigación de vulnerabilidades eficiente con la reparación intensiva en zonas de desastres frecuentes.

#### Resumen del Programa de Desarrollo (11.3.4.1)

De acuerdo con los lineamientos básicos y las tendencias de los subproyectos SNIP sin ejecutar, el Programa es conformado por los siguientes 4 proyectos.

#### **Resumen del Programa de Desarrollo**

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>Contenido</b>	<b>Tipo</b>
Proyecto de fortalecimiento de capacidades para la organización de datos básicos referentes a la mitigación de la vulnerabilidad (Nuevo proyecto)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar la información básica para elevar la capacidad del gobierno regional para el análisis e identificación de la vulnerabilidad</li> <li>- Efectuar el análisis de riegos dentro de la comunidad, para elevar la capacidad de mitigación de vulnerabilidades dentro de la comunidad</li> <li>- Recolectar y organizar las técnicas de mitigación de vulnerabilidades para ser distribuidas a los campesinos para elevar la capacidad de mitigación de vulnerabilidades por ellos mismos</li> </ul>	Medida de corto plazo (Ámbito regional, provincial y campesinos)

Nombre del Proyecto	Contenido	Tipo
Proyecto instalación de un centro y de fortalecimiento de monitoreo de condiciones agroclimáticas para elevar la mitigación de vulnerabilidad (proyecto nuevo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar el sistema de monitoreo de información climática para elevar la capacidad de análisis y monitoreo del gobierno regional</li> <li>- Suministro de informaciones a los campesinos para elevar sus capacidades de mitigar la vulnerabilidad desde el lado de las prácticas agrícolas.</li> </ul>	Medida de prevención de largo plazo (gobierno regional, campesinos)
Proyecto para elevar la capacidad de mitigación de vulnerabilidad de los centros poblados (Tipología de los proyectos SNIP sin ejecutar, reformulación)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción de un centro comunitario multiusos para promover acciones asociativas y elevar la capacidad de mitigación por asociativismo comunitario</li> <li>- Construcción de un centro comunitario que pueda cumplir con la función de albergue ante la ocurrencia de desastres, elevando la capacidad de respuesta de la comunidad frente a los desastres naturales (protección a los campesinos)</li> </ul>	Medida contra la vulnerabilidad a corto plazo (ámbito de centros poblados)
Proyecto de rehabilitación urgente de caminos vulnerables (nuevo proyecto)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rehabilitar los caminos donde la ocurrencia de daños es frecuente de forma concentrada y urgente para prevenir el aislamiento de las poblaciones en caso de desastres</li> </ul>	Medida contra la vulnerabilidad de corto plazo para rehabilitación urgente y medida de prevención (ámbito regional)

Fuente: Equipo Estudio JICA

#### 11-4 Gestión y Difusión Agraria (11.4)

##### Objetivo del Desarrollo (11.4.1)

La agricultura de la región Ayacucho tiene varios factores de impedimento como la topografía accidentada, altitudes elevadas y bajas temperaturas. Además, existen muchos problemas como la falta de financiación para la gestión agrícola de los campesinos y la dificultad de acceso a los mercados, de manera que para vincular la producción agropecuaria de la región con el mercado son requeridas medidas integrales de mejoramiento, no solamente en el centro productor como también en el sistema de oferta. El programa de desarrollo del subsector gestión y difusión agrícola tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de los campesinos en pobreza por el fortalecimiento de la competitividad de los productos agropecuarios, a través del fortalecimiento del sistema de producción local y del sistema de asistencia.

##### Lineamientos Básicos para la Formulación del Programa de Desarrollo (11.4.2)

Los lineamientos básicos para la formulación del programa de desarrollo del subsector de gestión y difusión agrícola son: 1) Reflejo de las condiciones zonales y ambientales, 2) Aprovechamiento de los recursos característicos y de los recursos sin explotar, 3) Consideraciones de las características de gestión agraria de los campesinos en pobreza, 4) Eficiencia en el sistema de gestión agrícola, 5) Fortalecimiento del acceso a acciones de difusión, 6) Fortalecimiento del acceso a acciones de difusión, 7) Ampliación de las acciones de investigación tecnológica.

Resumen del Programa de Desarrollo (11.4.4.1)

Proyecto	Contenido
Proyecto de producción de semillas y plántones mejorados	<u>Medida de mejoramiento de calidad y eficiencia de producción de cultivos existentes y nuevos</u> El objetivo principal es la producción eficiente y mejoramiento de calidad de los productos tradicionalmente producidos en la región Ayacucho
Proyecto de fortalecimiento de la competitividad y promoción de diversidad de productos	<u>Medida de diversificación de la producción y mejoramiento de los precios de mercado</u> Objetivo de fortalecer la competitividad con la promoción de la diversificación de productos a través de la introducción de cultivos y variedades con alto valor en el mercado
Proyecto de desarrollo de nuevos productos	<u>Medidas de apertura e ingreso en nuevos mercados</u> Objetivo de establecer el sistema de producción y técnicas productivas de nuevos cultivos con posibilidad de expansión futura en el mercado nacional
Proyecto de fortalecimiento de servicios de difusión	<u>Medidas de fortalecimiento del sistema de apoyo a los campesinos</u> Objetivo de fortalecer las asociaciones de campesinos para permitir la agilización de acciones en la introducción de nuevos productos y mejoramiento de la calidad de la producción, a través del fortalecimiento del asociativismo

## 11-5 Pecuaría (11.5)

Objetivo de Desarrollo (11.5.1)

La actividad agropecuaria tiene un rol importante en la economía rural de Ayacucho, de ella dependen cerca del 70% de las familias, considerada como una importante fuente de ingresos. Sin embargo se practica una actividad pecuaria extensiva de bajo rendimiento y la falta de control lleva al sobrepastoreo causando muchos problemas como el deterioro de la vegetación. Bajo estas condiciones, el programa de desarrollo del sector pecuario tiene el Objetivo de “Promover una ganadería sostenible que aproveche el ambiente natural de la región Ayacucho para elevar los ingresos y beneficios de los campesinos” y contribuir al logro del objetivo estratégico de desarrollo de la Región Ayacucho.

Lineamientos Básicos para la Formulación del Programa de Desarrollo (11.5.2)

Los lineamientos básicos para la formulación del programa de desarrollo del sector pecuario son 1) Promoción del sistema ganadero sostenible, utilizando especies nativas adecuadas a las condiciones ambientales naturales andinas, 2) Promoción del suministro estable de alimentos de calidad para el ganado, 3) Mejoramiento de las técnicas y del entorno de producción, 4) Aprovechamiento sostenible de camélidos silvestres, 5) Desarrollo y modernización de técnicas de gestión productiva empresarial y asociativa.

Resumen del Programa de Desarrollo (11.5.3, 11.5.4)

Proyecto	Contenido
Proyecto de apoyo para la producción de leche	- Producción y manejo de pastos - Formación y fortalecimiento de organizaciones de productores - Técnicas de manejo de vacunos lecheros en módulos demostrativos - Preparación de infraestructura pecuaria
Proyecto de apoyo para la producción de carne bovina	- Producción y manejo de pastos - Formación y fortalecimiento de organizaciones de productores - Técnicas de manejo de vacunos para carne en módulos demostrativos - Instalación de Infraestructura Ganadera

Proyecto	Contenido
Proyecto de apoyo para la producción de alpaca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción y manejo de pastos</li> <li>- Conformación y fortalecimiento de organizaciones de productores</li> <li>- Preparación de infraestructura ganadera</li> <li>- Técnicas de manejo de alpacas (alimentación, sanidad, reproducción y otros).</li> </ul>
Proyecto de apoyo para el manejo y protección de la vicuña	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción y manejo de pastos</li> <li>- Formación y fortalecimiento de organizaciones de pastores de vicuñas</li> <li>- Preparación de infraestructura de manejo y aprovechamiento de la vicuña</li> <li>- Técnicas de manejo, protección y aprovechamiento de la vicuña</li> </ul>
Proyecto de mejoramiento en la eficiencia de producción del cuy	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción y manejo de alimentos para cuyes</li> <li>- Formación y fortalecimiento de organizaciones de productores</li> <li>- Técnicas de manejo de la crianza del cuy</li> <li>- Instalación de infraestructura de crianza</li> </ul>
Proyecto de apoyo para la producción de carne y lana de oveja	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Producción y manejo de pastos (mejoramiento de pastos naturales y cultivo de pastos)</li> <li>- Técnicas de Manejo de Ovinos en Módulos Demostrativos</li> <li>- Conformación y fortalecimiento de organizaciones de productores</li> <li>- Preparación de infraestructura ganadera</li> </ul>

## 11-6 Acuicultura (11.6)

### Objetivos de desarrollo (11.6.1)

Para las zonas rurales de Ayacucho, que dependen fuertemente de la actividad agropecuaria, la acuicultura es considerada una nueva actividad que puede contribuir para la reactivación de la economía rural. Sin embargo, el entorno de producción de la acuicultura en Ayacucho todavía no es adecuado, comparado a otras zonas con acuicultura adelantada. A partir de lo descrito antes, el objetivo del programa de desarrollo establecido para este sector es “Contribuir para la generación de empleos y elevación de ingresos de las familias campesinas en pobreza para mejorar sus condiciones de vida a través de la promoción del sector acuicultura en la región Ayacucho”.

### Lineamientos Básicos para la Formulación del Programa de Desarrollo (11.6.2)

Para lograr el objetivo mencionado arriba, es necesario formular el programa de desarrollo basado en los siguientes lineamientos básicos 1) Apoyo a las pequeñas empresas, 2) Participación de la mujer, 3) Consideraciones ambientales a los recursos hídricos

### Resumen del Programa de Desarrollo (11.6.3, 11.6.4)

Proyecto	Contenido
Proyecto de fortalecimiento institucional de las entidades de apoyo a la acuicultura	<p>El objetivo de este proyecto de apoyo es “Contribuir para la promoción de la acuicultura dirigida a los campesinos en pobreza con el fortalecimiento institucional de las entidades relacionadas, de acuerdo con el plan de promoción de la acuicultura en la región Ayacucho”. Las acciones concretas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formulación del Plan de Promoción de la Acuicultura en la Región</li> <li>- Fortalecimiento Institucional de las entidades de apoyo relacionadas con el sector acuicultura</li> </ul>
Proyecto de organización del sistema de difusión dirigido a asociaciones de pequeños productores	<p>El objetivo de este proyecto es “La promoción de la acuicultura dirigida a los campesinos en pobreza a través del apoyo para la conformación de asociaciones de pequeños productores y la conformación de un sistema de difusión tecnológica para estas asociaciones de la región Ayacucho”. Las acciones concretas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación y fortalecimiento de las asociaciones de productores</li> <li>- Conformación del sistema de difusión tecnológica para los criaderos</li> </ul>

Proyecto	Contenido
Proyecto de construcción de pequeños criaderos	El objetivo de este proyecto de apoyo es “Promover el sector acuicultura en la región Ayacucho a través de la construcción de pequeños criaderos para promover el apoyo al asociativismo de pequeños productores considerando la gestión comunitaria”. Sus acciones concretas son: - Construcción de pequeños criaderos - Fortalecimiento de la gestión y mantenimiento de las instalaciones de los criaderos

## 11-7 Reforestación/Conservación Ambiental (11.7)

### Objetivo del Desarrollo (11.7.1)

La actividad agropecuaria es el medio de vida de los campesinos en pobreza de la región Ayacucho. Conservar el suelo y las cuencas hidrográficas significan conservar la base productiva de la agricultura y pecuaria y también la conservación de recursos hídricos necesarios para las instalaciones de riego, dando soporte al crecimiento de la producción de las principales actividades económicas. Por lo tanto, se ha establecido como objetivo de desarrollo del sector forestal/conservación ambiental el “Apoyo a los sectores principales de administración agrícola, pecuaria e instalaciones de riego”.

### Lineamientos básicos para la elaboración del Programa de Desarrollo (11.7.2)

Los lineamientos básicos para la elaboración de proyectos volcados a la resolución de los problemas del sector forestal son: 1) Forestación para conservar la base productiva, 2) Forestación para conformar bosques de producción, 3) Sensibilización, promoción y difusión de la agroforestería, 4) Formulación del plan integral de forestación de la región Ayacucho.

### Resumen del Programa de Desarrollo (11.7.3, 11.7.4)

Proyecto	Contenido
Proyecto de formulación de proyectos forestales	Identificación del volumen de recursos forestales de la región, establecimiento de las áreas que requieren reforestación, identificación de causas de los problemas y de esta manera definir los lineamientos básicos. La tecnología forestal actualmente se encuentra desorganizada, por lo que estas serán sistematizadas permitiendo elevar la capacidad de los trabajadores y promover la difusión entre los campesinos.
Proyecto de medidas de conservación de suelos	Serán implementadas medidas de prevención de erosión de suelo en las tierras de uso agrícola y zonas de pastizales, cuencas hidrográficas y zonas degradadas (previas zonas de bosques, tierras limpias) que presentan un estado de erosión avanzado, que caso no reciban el tratamiento adecuado, podrán causar daños en la base productiva. Para aprovechar la escasa agua de lluvias, se promoverá la permeabilidad del agua de lluvia en las tierras de uso agrícola y en los pastizales.
Proyecto de conformación de bosques de producción	Conformación de bosques que permitan ser aprovechados con la producción de madera, leña para combustible y productos no maderables
Proyecto de apoyo a la agroforestería	Implementación de la agroforestería tradicional. Mejoramiento de tecnología y su difusión y sensibilización hacia las comunidades (campesinos)

## 11-8 Riego (11.8)

Objetivo del Desarrollo (11.8.1)

Gran parte de la región Ayacucho se encuentra en la zona de la sierra, con altitudes superiores a los 3,000 m y con un volumen pluviométrico anual de 100 mm, con una clara división entre épocas de estiaje entre abril y septiembre y épocas de lluvias entre los meses de octubre a marzo. Por eso, es difícil lograr una producción estable de cultivos durante todo el año siendo este un gran factor de impedimento para la reactivación agrícola. Además, en los últimos años, debido a la frecuencia de fenómenos climáticos desfavorables, siempre existe la amenaza de la sequía. Para solucionar la vulnerabilidad ante estos problemas, es necesario introducir sistemas de riego. Desde este punto de vista, el desarrollo del subsector riego tiene como objetivo “mitigar la vulnerabilidad de los campesinos en pobreza a través del suministro de agua de riego, mejorando sus condiciones de vida por el aumento y estabilidad de la producción de sus cultivos”

Lineamientos Básicos para la Formulación del Programa de Desarrollo (11.8.2)

Los lineamientos básicos utilizados en la formulación del programa de desarrollo del subsector riego para lograr el objetivo establecido son 1) Introducción de sistemas de riego adecuadas, 2) Fortalecimiento institucional para la gestión sostenible, 3) Organización del sistema de información básica para la formulación de planes de desarrollo de riego eficaces

Resumen del Programa de Desarrollo (11.8.3, 11.8.4)

Proyecto	Contenido
Proyectos Grandes de Riego	Considerando el proceso SNIP y la eficiencia en la implementación, proyectos de más de 6 millones de soles fueron considerados grandes proyectos de riego que son: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Construcción del Sistema de Descarga de Emergencia de la Presa Cuchoquesera (SNIP No. 86821)</li> <li>- Construcción Presa Ingalla y Canales de Riego (SNIP No. 87269)</li> <li>- Ampliación y Mejoramiento de Canal Lateral de Unidad de Riego No. 7 Tambillo II Etapa, en el Sistema de Riego ex PERC (SNIP No. 87235)</li> </ul>
Proyectos de riego nuevos y de ampliación	Proyectos de métodos de riego tradicional y costo inferior a 6 millones de soles fueron agrupados en “Proyectos de riego nuevos o de ampliación”. Los recursos hídricos de estos proyectos son quebradas y manantiales. Para los proyectos de riego existentes de haber disponibilidad de recursos hídricos y suelo se requieren ampliaciones para aprovechar eficazmente estos recursos escasos.
Proyecto de rehabilitación de instalaciones de riego	La región cuenta con varias instalaciones de riego. Sin embargo estas se encuentran deterioradas o inoperativas y el riego no es eficiente. Este proyecto busca rehabilitar estas instalaciones con la reparación de las bocatomas, el acarreo, la distribución para que sean eficientes.
Proyecto de riego tecnificado	La región Ayacucho no cuenta con abundante recursos hídricos. Por otro lado debido a la topografía es posible obtener agua de las cabeceras. Bajo estas condiciones es posible implementar sistemas de riego por aspersión y goteo de manera eficiente. Este proyecto promueve la introducción de sistemas de riego por aspersión

Proyecto	Contenido
Proyecto de organización de información básica de riego y sistematización	Actualmente la región Ayacucho no cuenta con datos exactos sobre la superficie irrigada. La falta de este dato dificulta la formulación de planes de desarrollo estratégico, así como la difusión para gestión de técnicas de riego y de operación y mantenimiento, siendo urgente organizar la información básica. Garantizar un sistema para organizar la información recopilada en una base de datos con posibilidad de adaptar al SIG para facilitar la actualización de datos.

## 11-9 Caminos (11.9)

Objetivo del Desarrollo (11.9.1)

La principal actividad económica de la zona rural de Ayacucho es la agropecuaria y el objetivo de desarrollo de este sector es formulado considerando la distribución de los productos. Los objetivos 1) Integrar la producción con la distribución a través de la construcción, rehabilitación, gestión y mantenimiento de la infraestructura de caminos 2) Promover el fortalecimiento de la manutención de caminos por los pobladores de las comunidades rurales y 3) Apoyar al fortalecimiento de las microempresas responsables del mantenimiento vial y ampliación de las vías locales.

Lineamientos Básicos del Programa de Desarrollo (11.9.2)

Con base en las condiciones actuales de los caminos y de conversaciones con personal relacionado con la infraestructura de caminos fueron establecidos los lineamientos básicos para la formulación de proyectos que son: 1) Mejorar la red vial de la región para posibilitar la integración del sector producción con el sector distribución a través de la infraestructura de caminos, 2) Reducción de impactos ambientales negativos con la realización de mantenimiento de caminos, 3) Mejorar las condiciones de los caminos más durables y aprovechables, 4) Promoción de mantenimiento vial de tipo participativo de los pobladores, 5) fortalecimiento de capacidades de autoridades relacionadas con el mantenimiento de caminos, 6) formación de personal técnico para la realización eficiente de la gestión, operación y mantenimiento de caminos .

Resumen del proyecto de desarrollo (11.9.3, 11.9.4)

Proyecto	Contenido
Proyecto de construcción de infraestructura vial	Con base en la base de datos de subproyectos SNIP, por la similitud de procesos constructivos, tamaño de inversión y equipos estos fueron clasificados en 3 componentes 1) Proyecto de Construcción y mejoramiento de caminos, 2) Proyectos de rehabilitación de caminos y 3) construcción de puentes y obras de arte
Proyecto de rehabilitación de vía troncal distrital Acosvinchos	Este proyecto está conformado de proyectos relacionados con la rehabilitación tramos de caminos sin asfalto y reparación de carriles, construcción de paredes de contención, corta vientos, etc. Este proyecto considera no solamente la rehabilitación de los caminos, también considera la instalación de señales de tránsito y la educación en seguridad vial para la población. También incluye educación ambiental como el tratamiento de desmonte, corte de pendientes, tala de árboles, combustible a ser utilizado y manejo de dispersión de combustibles y de lubricantes para mitigar los efectos ambientales y la reforestación para mitigar los efectos ambientales negativos.



Proyecto	Contenido
Proyecto de construcción de vía troncal distrital Vilcanchos-Ccaruaccocco	Construcción de 18.39km de vía afirmada, plataformas y asfalto, construcción de obras de arte (paredes e contención, obras de caídas de agua, drenaje, sardineles) e instalación de señalización de tránsito además de facilidades de seguridad vial. Construcción de 2 puentes sobre el río Pampas de 30 m de longitud de tipo mixto (columnas de soporte de acero e instalación de bloques de concreto) con bloques de concreto en el pavimento.
Proyecto de construcción de vía troncal distrital Ayahuanco-Santillana- Llochegua	Con este proyecto será posible conectar los 3 distritos al norte de la provincia de Huanta Ayahuanco, Santillana y Llochegua que se encuentran aislados, con la zona central de la provincia de Huanta a través de una carretera. La longitud total de la vía es de cerca de 95km y serán construidos 2 puentes de concreto en el valle de Samarinahuayco y Jatumpampa.
Proyecto de promoción de operación y mantenimiento de caminos vecinales de tipo participativo	Con base en el programa de caminos rurales implementados por el gobierno regional y el MTC, se elabora un programa para promover la participación de los campesinos en pobreza en el mantenimiento comunitario de los caminos. Como los recursos del Estado son limitados, en el futuro el mantenimiento podrá ser realizado con capital de la propia comunidad a través de una pequeña tasa obtenida de las ventas de los productos agropecuarios y se propone la instalación de un pequeño plan piloto para construir un pequeño capital que permita la adquisición de implementos.
Proyecto de fortalecimiento de capacidades para la construcción, operación y mantenimiento de caminos	Este proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las instituciones a cargo del desarrollo de los transportes y la infraestructura de caminos en la región Ayacucho y en primer lugar es necesario apoyar las actividades de las entidades de coordinación. Las entidades que corresponden a esta función son las direcciones de infraestructura y transporte pero se prestará asistencia técnica con el apoyo de especialistas en temas como reingeniería de la institución y sus funciones, infraestructura de caminos, gestión de tránsito y transporte y coordinación de transportes. También se prestará asistencia para la adquisición de maquinaria de mantenimiento de caminos solicitadas por otras municipalidades provinciales

#### 11-10 Distribución y Agro procesamiento (11.10)

##### Objetivo del Programa de Desarrollo (11.10.1)

En general, los ingresos de los pequeños campesinos dependen de la venta de los excedentes agrícolas producidos en su pequeña propiedad y de los subproductos de los animales. Además, los productos son de baja calidad por lo que los precios obtenidos son bajos y tiene acceso solamente a mercados limitados, generando un círculo de producción agropecuaria difícil de ser mejorado. Para generar un círculo virtuoso es necesario viabilizar la producción comercial, garantizar los mercados para los mismos, además de producir productos con valor agregado. De lo expuesto anteriormente, se establece el objetivo del programa de distribución y agroprocesamiento como “la ampliación de los mercados de la producción de los campesinos en pobreza, agregando valor a estos productos para que a través de la organización de la distribución y agroprocesamiento en la región Ayacucho, sea posible lograr una gestión agrícola estable y mejorar las condiciones de vida en las comunidades rurales.”

Lineamientos Básicos para la Formulación del Programa de Desarrollo (11.10.2)

Al formular el Programa de distribución y Agroprocesamiento, será dada especial atención a los siguientes temas y sectores prioritarios de desarrollo para obtener lo máximo de los resultados. Así los lineamientos básicos para la formulación de proyectos son: 1) Mejoramiento de la distribución y agroprocesamiento, 2) Apoyo en la conformación de un sistema de distribución de productos con potencial hacia el mercado, 3) Promover la construcción de infraestructura de distribución de productos y zonas con potencial, 4) Promoción del agroprocesamiento con el objeto de ampliar mercados de los productos locales.

Resumen del Programa de Desarrollo (11.10.3, 11.10.4)

Proyecto	Contenido
Proyecto de organización del sistema de distribución agropecuaria	<p>Este proyecto tiene como objetivo ampliar las oportunidades de participación de los productos locales en el mercado y organizar el sistema de información de distribución de productos principales y de nuevos productos. Con la implementación de un proyecto piloto será conformado el mecanismo desde la asociación de productores hasta el mercado conforme estas informaciones. El contenido concreto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para la estructuración de un centro de divulgación de la información de mercadeo</li> <li>- Apoyo para el mejoramiento de Canal de Distribución de Cacao y Café</li> <li>- Mejoramiento de la Estructura de distribución de los Cereales</li> <li>- Apoyo para Mejoramiento de la Cadena de Distribución de Productos de Distribución (Papa)</li> <li>- Mejoramiento de las Cadenas de Mercado de los productos derivados de camélidos y ovinos</li> <li>- Mejoramiento de Cadenas de Distribución de los Productos Lácteos</li> <li>- Mejoramiento de Cadenas de Distribución de los Productos con Nichos Mercado (Tara, tuna, productos orgánicos)</li> </ul>
Proyecto de promoción de la infraestructura de distribución	<p>Este proyecto organizará un centro de apoyo para la instalación de infraestructura de distribución y a través de este centro prestar asistencia en la distribución de los productos potenciales y para promover el agroprocesamiento, en cuanto a infraestructura. Para ampliar el mercado y elevar la competitividad de los productos agropecuarios de la región será instalada la infraestructura de distribución. Será estructurado un sistema para garantizar el mercado de los productos potenciales con la producción y oferta de acuerdo con las demandas del mercado. El contenido es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de apoyo para la organización de la infraestructura de distribución</li> <li>- Apoyo para la Construcción de infraestructura de Ferias y Mercados Locales</li> <li>- Apoyo para la Construcción de Camales</li> <li>- Apoyo para la Instalación del Mercado Mayorista Regional</li> <li>- Apoyo para las Instalaciones de Centros de Acopios Locales</li> </ul>

Proyecto	Contenido
Proyecto de promoción del agro procesamiento	<p>Con el objeto de ampliar nuevos mercados, este proyecto promueve el agroprocesamiento para contribuir en la apertura de nuevos mercados y agregar valor a los productos locales. El contenido de las actividades es el siguiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro de promoción de agroprocesamiento</li> <li>- Apoyo para instalaciones de agroprocesamiento del sector privado</li> <li>- Apoyo para instalaciones de agroprocesamiento comunitarios</li> <li>- Apoyo para nuevos productos de agroprocesamiento</li> <li>- Apoyo para instalaciones de procesamiento post esquila de camélidos y ovinos</li> <li>- Mejoramiento de tecnología de control sanitario</li> </ul>

#### 11-11 Fortalecimiento Institucional/Plan de Capacitación (11.11)

##### Objetivo del Desarrollo (11.11.1)

Para contribuir con los temas prioritarios de este Estudio “Aumento de ingresos de las familias campesinas en pobreza y mitigación de la vulnerabilidad” se implementa el fortalecimiento institucional y la capacitación de los gobiernos locales (gobierno regional, gobierno local y centros poblados).

##### Lineamientos Básicos para la Elaboración del Programa de Desarrollo (11.11.2)

La situación actual y temas del sector fortalecimiento institucional /capacitación y los lineamientos para la formulación de proyectos en este sector son: 1) Prioridad para temas institucionales fuertemente relacionados con los temas prioritarios del presente Estudio y 2) Fortalecimiento de la cooperación interinstitucional a través de capacitación conjunta y 3) Formulación de un programa eficiente, con base en los planes existentes y en proyectos de fortalecimiento institucional implementados por otros donantes.

##### Resumen de los proyectos de desarrollo (11.11.4)

Proyecto	Contenido
Proyecto de fortalecimiento del mecanismo de apoyo al asociativismo de productores en los gobiernos locales	<p>Para implementar medidas importantes como el apoyo a la asociación de productores, promover el empleo y mejorar los ingresos de la población, serán instaladas y fortalecidas e instaladas Oficinas de desarrollo local (ODEL) a través de este proyecto. Las acciones concretas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para el establecimiento de ODELS</li> <li>- Capacitación conjunta en los temas relacionados a desarrollo local y desarrollo económico</li> <li>- Asistencia Técnica para la ODEL de los Gobiernos Locales</li> </ul>
Proyecto de fortalecimiento de mecanismos para la promoción de proyectos de inversión pública por los gobiernos locales	<p>El presente proyecto llevará a cabo la capacitación dirigida a trabajadores de las gerencias generales de las 11 municipalidades provinciales, 111 municipalidades distritales, la gerencia de planificación, oficinas de administración y las gerencias técnicas (desarrollo económico, desarrollo social, infraestructura) sobre la gestión de ciclos de proyectos y sobre el SNIP para fortalecer el mecanismos de implementación de proyectos de inversión pública por los gobiernos locales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo para la instalación de la OPI</li> <li>- Capacitación sobre el SNIP/Gestión de Ciclo de Proyectos</li> </ul>

## 12 Plan de Implementación

### 12-1 Lineamientos del Plan de Implementación (12.1)

Con base en las estrategias de desarrollo del Plan Maestro de Desarrollo fueron propuestos y formulados 39 proyectos para los sectores. Para la implementación de estos proyectos en el periodo entre 2011 y 2020 se han establecido los siguientes lineamientos.

- Desarrollo de manera a evitar la generación de desigualdades entre las diversas zonas: en la medida de lo posible iniciar los proyectos en la misma época para evitar las diferencias en el tiempo
- Generación del efecto multiplicador: Cada proyecto/subproyecto no puede ser considerado individualmente y se debe atender a varios proyectos/subproyectos para generar un efecto multiplicador de resultados
- Presupuesto factible de ser utilizado: Para que el plan de implementación sea factible se ha considerado un monto de presupuesto posible considerando los resultados pasados.

### 12-2 Objetivo de los proyectos (12.2.1)

El Programa Sierra Exportadora y Agua para Todos, del gobierno central y el Plan de Desarrollo Integral de la Región Ayacucho 2007-2024, son considerados planes superiores y con base a los objetivos estratégicos y el concepto básico se establece el objetivo del plan de implementación como *“Contribución para la mitigación de vulnerabilidades y mejoramiento de condiciones de vida de los campesinos en pobreza, considerando las características locales”*.

### 12-3 Programas zonales (12.2.2)

Para la formulación de los programas de desarrollo de cada sector dentro del Plan Maestro de Desarrollo fue considerado el rango de altitud por provincias. Igualmente, para las medidas de vulnerabilidades, el programa fue formulado con base a la situación de ocurrencia de daños por localidades. A partir de estos resultados fueron establecidos el programa de desarrollo por zonas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y el programa de mitigación de vulnerabilidades que tiene por objetivo mitigar las vulnerabilidades por zonas como se muestra a seguir.

#### Programa de desarrollo por zonas

Los proyectos de desarrollo formulados para cada sector son los siguientes:

Sector	Código del proyecto	Proyecto
(a) Gestión / Difusión Agrícola	I-(a)- 1:	Proyecto de producción de semillas y plántones mejorados
	I-(a)- 2:	Proyecto de fortalecimiento de la competitividad y promoción de diversidad de productos
	I-(a)- 3:	Proyecto de desarrollo de nuevos productos
	I-(a)- 4:	Proyecto de fortalecimiento de servicios de difusión

Sector	Código del proyecto	Proyecto
(b) Pecuaria	I-(b)- 1:	Proyecto de apoyo para la producción de leche
	I-(b)- 2:	Proyecto de apoyo para la producción de carne bovina
	I-(b)- 3:	Proyecto de apoyo para la producción de alpaca
	I-(b)- 4:	Proyecto de apoyo para el manejo y protección de la vicuña
	I-(b)- 5:	Proyecto de mejoramiento en la eficiencia de producción del cuy
	I-(b)- 6:	Proyecto de apoyo para la producción de carne y lana de oveja
(c) Acuicultura	I-(c)- 1:	Proyecto de fortalecimiento institucional de las entidades de apoyo a la acuicultura
	I-(c)- 2:	Proyecto de organización del sistema de difusión dirigido a asociaciones de pequeños productores
	I-(c)- 3:	Proyecto de construcción de pequeños criaderos
(d) Forestación/ Conservación ambiental *	I-(d)- 1:	Proyecto de formulación de proyectos forestales
	I-(d)- 2:	Proyecto de conformación de bosques de producción
	I-(d)- 3:	Proyecto de apoyo a la agroforestería
(e) Riego	I-(e)- 1:	Proyecto de construcción de sistema de descarga de emergencia presa Cuchoquesera
	I-(e)- 2:	Proyecto de construcción de canales de riego y presa Ingalla
	I-(e)- 3:	Proyecto de rehabilitación y ampliación de la segunda etapa del distrito de riego No. 7 Tambillo
	I-(e)- 4:	Proyectos de riego nuevos y de ampliación
	I-(e)- 5:	Proyecto de rehabilitación de instalaciones de riego
	I-(e)- 6:	Proyecto de riego tecnificado
	I-(e)- 7:	Proyecto de organización de información básica de riego y sistematización
(f) Caminos	I-(f)- 1:	Proyecto de construcción de infraestructura vial
	I-(f)- 2:	Proyecto de rehabilitación de vía troncal distrital Acosvinchos
	I-(f)- 3:	Proyecto de construcción de vía troncal distrital Vilcanchos-Ccaruaccocco
	I-(f)- 4:	Proyecto de construcción de vía troncal distrital Ayahuanco-Santillana-Llochegua
	I-(f)- 5:	Proyecto de promoción de operación y mantenimiento de caminos vecinales de tipo participativo
	I-(f)- 6:	Proyecto de fortalecimiento de capacidades para la construcción, operación y mantenimiento de caminos
(g) Distribución y agro procesamiento	I-(g)- 1:	Proyecto de organización del sistema de distribución agropecuaria
	I-(g)- 2:	Proyecto de promoción de la infraestructura de distribución
	I-(g)- 3:	Proyecto de promoción del agro procesamiento
(h) Fortalecimiento de capacidades institucionales/ Capacitación	I-(h)- 1:	Proyecto de fortalecimiento del mecanismo de apoyo al asociativismo de productores en los gobiernos locales
	I-(h)- 2:	Proyecto de fortalecimiento de mecanismos para la promoción de proyectos de inversión pública por los gobiernos locales

Fuente : Equipo de Estudio de JICA

La relación entre los programas de desarrollo con los rangos de altitud por zona se muestra a seguir.

Zona	No.	Provincia	Principales rangos de altitud por provincia (m)	Gestión/ Difusión			Pecuaria			Acuicultura			Forestación/Conservación ambiental			Riego			Caminos			Distribución/Agroprocesamiento		Fortalecimiento Institucional/ Capacitación		
				I-(0)-1	I-(0)-2	I-(0)-3	I-(0)-4	I-(0)-1	I-(0)-2	I-(0)-3	I-(0)-1	I-(0)-2	I-(0)-3	I-(0)-1	I-(0)-2	I-(0)-3	I-(0)-1	I-(0)-2	I-(0)-3	I-(0)-1	I-(0)-2	I-(0)-3	I-(0)-1	I-(0)-2	I-(0)-1	I-(0)-2
Toda la Región				⊗	⊗	⊗				⊗	⊗	⊗								⊗	⊗	⊗	⊗	⊗		
Norte	1	Huanta	2000-4000		⊗			○	○																	
	2		<2000		⊗																					
	3	La Mar	2000-4000		⊗			⊗	⊗																	
	4		Huamanga	2000-4000		⊗	⊗		⊗	⊗	△			△												
Centro	5	Cangallo	≧ 4000			○		○	○	△																
	6		2000-4000		⊗	⊗		○	○	△	△															
	7	Wilcas Huaman	2000-4000					○	○	○																
	8		≧ 4000					○	○	△	△															
	9	Victor Fajardo	2000-4000					⊗	⊗	○	△															
	10		≧ 4000					○	○	△	△															
	11	Huanca Sancos	2000-4000					○	○	△	△															
12	≧ 4000						△	△	○	△																
13	Sucre	2000-4000					○	○	△	△																
14		≧ 4000					○	○	△	△																
Sur	15	Lucanas	2000-4000		⊗	⊗		○	○	△																
	16		≧ 4000		⊗	⊗		○	○	△	△															
	17	Parinacochas	2000-4000					○	○	△	△															
	18		≧ 4000					△	○	△	△															
	19	Paucar del Sara Sara	2000-4000					○	○	△	△															

Obs: ⊗ (relación fuerte), ○ (relación mediana), △ (relación baja)

Como resultado, se pudo identificar la zona en la cual un determinado proyecto debe ser insertado.

**Programa de mitigación de vulnerabilidades por zonas**

Los proyectos propuestos para las medidas de vulnerabilidad y los sectores relacionados se muestran en la siguiente Tabla. Uno de los principales objetivos de los proyectos del sector riego es el suministro estable de agua para cultivos. Esta es una medida extremadamente importante para la vulnerabilidad frente a sequías por lo que los proyectos relacionados con instalaciones de riego fueron también considerados dentro del programa de mitigación de vulnerabilidades por zonas.

Sector	Código del proyecto	Proyecto
(a) Medidas contra la vulnerabilidad	II-(a)- 1:	Proyecto de sistematización de información básica para elevar capacidad contra vulnerabilidades
	II-(a)- 2:	Proyecto de conformación y centro de monitoreo climatológico para elevar capacidades contra vulnerabilidades
	II-(a)- 3:	Proyecto para elevar la capacidad contra vulnerabilidades en las comunidades
	II-(a)- 4:	Proyecto de rehabilitación urgente de caminos con frecuencia de desastres
(b) Forestación/ Conservación ambiental	II-(b)- 1:	Proyecto de medidas de conservación de suelos

Sector	Código del proyecto	Proyecto
(c) Riego	I-(e)- 1:	Proyecto de construcción de sistema de descarga de emergencia presa Cuchoquesera
	I-(e)- 2:	Proyecto de construcción de canales de riego y presa Ingalla
	I-(e)- 3:	Proyecto de rehabilitación y ampliación de la segunda etapa del distrito de riego No. 7 Tambillo
	I-(e)- 4:	Proyectos de riego nuevos y de ampliación
	I-(e)- 5:	Proyecto de rehabilitación de instalaciones de riego
	I-(e)- 6:	Proyecto de riego tecnificado
	I-(e)- 7:	Proyecto de organización de información básica de riego y sistematización

Fuente : Equipo de Estudio de JICA

La relación entre estos proyectos con los rangos de altitud por zona se muestran a seguir.

Zona	No.	Provincia	Principales rangos de altitud por provincia (m)	Medidas contra vulnerabilidades				Forestación/Con servación ambiental	Riego						
				II-(a)-1	II-(a)-2	II-(a)-3	II-(a)-4		II-(b)-1	I-(e)-1	I-(e)-2	I-(e)-3	I-(e)-4	I-(e)-5	I-(e)-6
Toda la región				⊙	⊙		⊙								⊙
Norte	1	Huanta	2000-4000			⊙		⊙				⊙	⊙	⊙	
	2		<2000			○									
	3	La Mar	2000-4000			△		○				⊙	○	○	
	4	Huamanga	2000-4000			⊙		⊙			⊙	⊙	⊙	⊙	
Centro	5	Cangallo	≥ 4000			○						○			
	6		2000-4000			⊙		○	⊙	⊙		⊙	⊙	⊙	
	7	Vilcas Huaman	2000-4000			△		△				⊙	○	○	
	8	Victor Fajardo	≥ 4000			○						△	△	△	
	9		2000-4000			⊙		○				○	⊙	○	
	10	Huancá Sancos	≥ 4000			△						△			
	11		2000-4000			△		△				⊙	⊙		
	12	Sucre	≥ 4000			○									
	13		2000-4000			⊙		○					○	○	△
	Sur	14	Lucanas	≥ 4000			○							○	
15		2000-4000				⊙		⊙				⊙	⊙	○	
16		Parinacochas	≥ 4000			△									
17			2000-4000			△		△				⊙	⊙	○	
18		Pauca del Sara Sara	≥ 4000			○							○		
19			2000-4000			⊙		△				⊙	⊙	○	

Tal como el programa de desarrollo por zonas, con esta tabla se puede identificar cuales proyectos deben ser implementados en cuales zonas para elevar los resultados del programa de mitigación de vulnerabilidades.

#### 12-4 Cronograma de Implementación (12.2.3)

El cronograma de implementación de cada proyecto ha sido elaborado tomando en consideración los siguientes ítems.

- El cronograma de implementación ha sido elaborado considerando metas de corto (2011-2014), mediano (2011-2017) y largo plazo (2011-2020).
- El cronograma de implementación ha sido elaborado considerando el orden de implementación entre cada sector
- Dentro de cada sector, se ha considerado la eficiencia de los resultados de cada proyecto.

El costo de los proyectos ha sido evaluado considerando los siguientes 3 casos.

##### Caso 1

Este caso considera el primer grupo de desarrollo prioritario. El costo total estimado es de 516 millones de soles, incluyéndose también los costos de contingencia (cerca de 15%). En el supuesto de un crecimiento de 3% del PBI, este monto corresponde al 76% del monto

estimado de inversión en desarrollo (aproximadamente 676 millones de soles). Caso el crecimiento sea de 6% (aproximadamente 799 millones de soles), este irá representar el 65%. Con esto se puede decir que todavía hay un margen considerable en cuanto a monto total.

### Caso 2

Este caso considera también el grupo 2 de desarrollo prioritario. El costo total estimado es de 1,109 millones de soles, incluidos costos de contingencia (cerca de 15%). Este monto representa un adicional de 39%, superando largamente el monto estimado de inversión en desarrollo con un crecimiento de 6% del PBI.

### Caso 3

Considerando que en el caso 1 todavía queda un margen y el caso 2 el costo total de los proyectos supera el monto de inversión de desarrollo, se propone una posición intermedia entre los dos casos, considerándose como proyectos de desarrollo prioritarios del grupo 1 solamente los proyectos de los sectores de riego y caminos y los otros sectores pasan a pertenecer al grupo de desarrollo prioritario 2. Los motivos para considerar solamente los sectores riego y de caminos son los costos más elevados comparados con los otros sectores, la cantidad de proyectos de estos sectores que son bastante numerosos dentro del grupo de desarrollo prioritario 1 y además se ha considerado el nivel de implementación de los gobiernos regional y local. Especialmente en el caso del sector riego, también se ha tomado en consideración que se tiene programada la ejecución de 7 proyectos (6,134 has) dentro del “Proyecto de instalaciones de riego en la Sierra”. Como resultado, el costo total de los proyectos, incluyendo contingencias (cerca de 15%) asciende a 665 millones de soles. Este monto total corresponde a un monto similar al monto estimado de inversión de desarrollo con un crecimiento de 3% del PBI (aproximadamente 676 millones de soles) y el 83% para un crecimiento de 6% (aproximadamente 799 millones de soles).

Como resultado del análisis de los 3 casos mencionados arriba, se propone la implementación del caso 3.

Adicionalmente, para la elaboración del cronograma de implementación de los 39 proyectos propuestos en el Capítulo 11, fue analizado el tiempo de desarrollo de los proyectos prioritarios entre sectores y dentro de los sectores.

- Los proyectos con relación a la institucionalización y normatividad son indispensables para la sostenibilidad del proyecto por lo que se tiene programado su inicio en una etapa temprana.
- La vulnerabilidad de las familias campesinas en pobreza es un problema muy grave por lo que las medidas contra la vulnerabilidad deben ser implementadas en el corto plazo.
- Los proyectos de riego y caminos están directamente relacionados con la infraestructura básica de producción por lo que se inician en una etapa temprana.
- Considerando que la gestión/difusión agraria, pecuaria y acuicultura buscan mejorar las condiciones de vida desde el punto de vista del mercado y la distribución de productos agropecuarios, éstas se iniciarán en una etapa temprana.



- Las actividades de reforestación/conservación ambiental, con excepción de las medidas de conservación de suelos para reducir las vulnerabilidades, serán desarrolladas en el mediano y largo plazo.

Debido a restricciones de presupuesto y de personal en el Gobierno Regional, no es posible de iniciar todos los proyectos simultáneamente. Por lo tanto, se ha dado un orden de prioridad de acuerdo a la naturaleza del proyecto



**12-5 Evaluación de la pertinencia del Plan Maestro de Desarrollo (12.5)**

Los 665 millones de soles referentes al monto total de inversión del Plan Maestro de Desarrollo, corresponde entre 80-83% del monto total de inversiones posibles de ser aplicados en este plan de implementación (estimado), equivalente a 799-830 millones de soles, por un periodo de 10 años, entre 2011 y 2020. Consideramos el monto pertinente dado la capacidad de gastos de la región Ayacucho durante los últimos 4 años (76-92%) que es bastante elevada en comparación con otras regiones. En general el monto de inversión per capita para cada programa es relativamente bajo y se encuentra dentro del rango de máximos y mínimos de los montos de inversión per capita de los proyectos SNIP ejecutados o en ejecución, por lo que consideramos los montos de inversión pertinentes. Además se hizo una evaluación de los resultados de cada tema de proyecto de desarrollo prioritario que conforman cada programa. Como resultado, cada proyecto tiene efectos positivos en 2 ó 3 temas y el Plan Maestro vincula todos los temas de desarrollo prioritario como un todo.

Además, efectividad de los proyectos directamente contribuidos a la actividad de la producción agropecuaria (Gestión/Difusión Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Reforestación/Conservación Ambiental y Riego) fue confirmado a través de análisis económico sencilla. En cuanto a los resultados de los proyectos indirectamente contribuidos a la actividad de producción, fue analizados y mencionados en este informe.

**13 Consideraciones Socioambientales****13-1 Evaluación referentes al impacto socioambiental de los proyectos propuestos (13.4.2)**

En el Plan de Desarrollo (Plan Maestro) fueron propuestos 39 proyectos para 9 sectores, distribuidos en 2 programas de desarrollo por zonas y para la mitigación de vulnerabilidades por zonas. Con el objetivo de mitigar los impactos socioambientales negativos, estos fueron evaluados de acuerdo con los lineamientos de consideraciones socioambientales del JICA vigentes en la actualidad. Como resultado, son estimados impactos moderados con relación al uso de suelo y aprovechamiento de recursos naturales de la zona durante la etapa de formulación de proyectos. Durante la etapa siguiente, de construcción, existe la posibilidad de generación de impactos moderados para los 12 indicadores que son el Uso de suelo y aprovechamiento de recursos naturales de la región, Distribución inequitativa de daños y beneficios, Uso de aguas, derecho de uso de aguas, derecho de admisión, Salud pública, Desastres y enfermedades transmisibles, Erosión de suelo, Caudal de lagunas y ríos, Fauna y flora • Biodiversidad, Paisaje, Contaminación atmosférica, Contaminación de agua, Contaminación de suelo, Desechos sólidos, Sedimentos y Accidentes. Durante la etapa de operación son considerados impactos negativos moderados para los 12 indicadores de Salud Pública, Desastres y enfermedades transmisibles, Erosión de suelo, Caudal de lagunas y ríos, Fauna y flora • Biodiversidad, Paisaje, Contaminación atmosférica, Contaminación de agua, Contaminación de suelo, Desechos sólidos, Sedimentos y Accidentes.

### 13-2 Evaluación de alternativas (13.4.2)

Juntamente con las medidas de mitigación de los proyectos propuestos en el Plan Maestro, fue realizada una evaluación comparativa de impactos ambientales con y sin la implementación de los proyectos. La ejecución de los proyectos puede traer impactos positivos para los sectores más pobres de la población con relación a la generación de empleo y mejoramiento de los medios de vida para la economía local. Además, los indicadores de Uso de suelo y aprovechamiento de recursos naturales de la región, la infraestructura social para mejorar las condiciones de vida y los servicios sociales, y la biodiversidad de la fauna y flora pueden tener sus impactos negativos mitigados con la implementación del Plan Maestro.

## **14 Conclusiones y Temas para la Implementación**

### 14-1 Conclusiones (14.1)

El presente Estudio toma la actividad agropecuaria para evaluar los factores relacionados con los temas de mitigación de vulnerabilidades y mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos en pobreza. La región Ayacucho presenta una diversidad muy amplia en cuanto al ambiente natural y social por zonas, con características propias que fueron debidamente tomadas en consideración para la evaluación y formulación del presente Plan Maestro de Desarrollo. Como resultado son propuestos 5 proyectos de desarrollo para la mitigación de la vulnerabilidad y 34 proyectos de desarrollo para mejorar las condiciones de vida.

El monto total de inversión del Plan Maestro de Desarrollo es de 665 millones de soles para la implementación de proyectos en un periodo de 10 años, entre 2011 y 2020, correspondiente al 80-83% del monto total de inversión posible (estimado) que se sitúa entre 799 y 830 millones de soles. La capacidad de inversión de la región Ayacucho durante los últimos 4 años (76-92%) es relativamente elevado en comparación con otras regiones y por lo tanto consideramos que es un monto bastante apropiado. Por otro lado, el monto de inversión por beneficiario de manera general es relativamente bajo a nivel de proyecto y se encuentra dentro del rango de máximos y mínimos de montos de inversión de los proyectos SNIP ejecutados o en ejecución, por lo que se considera que los montos de inversión son pertinentes.

En la ejecución del Plan de Implementación, el grado de prioridad de los proyectos de desarrollo existentes propuestos en este Estudio no es absoluto. Este ha sido definido de acuerdo con los datos que se pudieron obtener durante la ejecución del Estudio. Al momento de la implementación, se debe tomar este grado de prioridad como referencia pero es recomendable considerar una revisión, conforme los cambios en el contexto del momento dentro de la región Ayacucho.

### 14-2 Temas a ser considerados para la Ejecución del Plan de Implementación (14.2)

Aún cuando este Plan de Implementación sea oficialmente reconocido por el Gobierno

Peruano, se esperan muchos obstáculos para la materialización del mismo. Además, para que cada proyecto pueda generar los beneficios esperados es necesario algunos preparativos. Los temas relativos a los preparativos previos y para la implementación son los siguientes.

#### Preparativos para la implementación

Para que la implementación pueda darse sin problemas se recomienda unificar la gestión del Plan, previamente instalando una unidad ejecutora dentro del gobierno regional de Ayacucho. La primera función de esta unidad es conformar los equipos responsables y los equipos ejecutores de cada proyecto, monitorear la situación y problemas de cada proyecto y preparar informes trimestrales en cooperación con los responsables de la ejecución de cada proyecto. Con base en este Informe, el Gobierno Regional de Ayacucho debe promover reuniones anuales para discutir y concentrar opiniones en cuanto a la situación de implementación del proyecto, problemas y factores externos de impedimento así como el plan de proyectos a ser implementados en los años siguientes.

#### Reuniones regulares con las entidades de apoyo y ONGs

En esta ocasión, caso se ejecute el Plan de Implementación, muchas acciones se llevarán a cabo en diversos sectores. Se propone que la situación de avance así como los problemas sean compartidos para buscar la unidad de las directrices y se recomienda la realización de reuniones regulares con las entidades de apoyo y ONGs para elevar los resultados de la asistencia.

#### Coordinación entre el gobierno central, gobierno regional y gobiernos locales

En este Estudio, muchos proyectos serán implementados, incluidos los proyectos SNIP, así debe haber una coordinación entre todas las entidades gubernamentales para que los proyectos puedan ser ejecutados de forma armoniosa. En el caso del Perú, con el avance del proceso de descentralización, muchas atribuciones y recursos de presupuesto vienen siendo transferidos del gobierno central para los gobiernos locales. Dentro de este contexto, recomendamos al gobierno regional ocupar su espacio y fortalecer la coordinación entre las diversas entidades para que la implementación de los proyectos sea llevada a cabo a satisfacción de los gobiernos locales involucrados.

#### Plan de Implementación y el SNIP

En el Plan de Implementación se han propuesto nuevos proyectos. Estos Proyectos de Inversión Pública deben pasar por el SNIP. Es necesario tomar en cuenta los procedimientos necesarios para que la materialización de los proyectos pueda darse sin problemas.

#### Procedimiento a ser realizado por el gobierno regional con relación a las consideraciones socioambientales

Con la implementación de los proyectos propuestos en el presente Plan Maestro, el Gobierno Regional debe: i) ejecutar los proyectos y ii) debe prestar asistencia en la implementación de proyectos por los gobiernos provinciales y locales. En ambos casos, el gobierno regional debe tomar las siguientes medidas con relación a las consideraciones socioambientales. En primer lugar, verificar la aplicabilidad o no del proyecto dentro del SEIA, en caso afirmativo es necesario realizar la categorización del proyecto, realización del estudio ambiental,

obtención de la certificación ambiental, propuestas de rubros necesarios dentro del estudio ambiental que acompaña la implementación del proyecto. Es importante considerar la participación ciudadana en cada etapa del proyecto. Para los proyectos registrados en el SNIP que tengan estudios de impactos ambientales avanzados de acuerdo con los requerimientos del SNIP se recomienda dialogar con la Autoridad Competente del sector para revisar los ítems para la implementación del proyecto, comparándolos con los términos de referencia del estudio ambiental para en caso de necesidad, complementarlos. Caso los gobiernos provinciales o distritales sean los responsables por la implementación del proyecto, se recomienda al gobierno regional proporcionar información sobre los procedimientos del SEIA y coordinar con las entidades pertinentes como la autoridad competente del sector para la obtención de la certificación ambiental por los gobiernos provinciales o locales; también es recomendable prestar apoyo para la implementación de las medidas de mitigación y de monitoreo durante la etapa de ejecución del proyecto.

14-3 Aplicabilidad de los resultados de este Estudio en otras regiones (14.3)

El Plan Maestro y el Plan de Implementación fueron elaborados dentro de este Estudio con el objetivo de mitigar la vulnerabilidad y mejorar las condiciones de vida de los campesinos en pobreza de la región Ayacucho, de acuerdo con sus características locales. Las principales características son el elevado grado de pobreza, topografía con altitudes muy elevadas y relieve accidentado, donde la principal actividad económica es la agropecuaria. De las 25 regiones del Perú, 7 regiones, Huancavelica, Apurímac, Puno, Huánuco, Amazonas, Cusco y Cajamarca comparten estas mismas características. Por lo tanto, al momento de formular planes de desarrollo en estas regiones con el objetivo de reducir la pobreza es posible utilizar la metodología aplicada en este Estudio.